

# FIESTAS EN HONOR DE UN REY LEJANO. PROCLAMACIÓN DE FELIPE V EN AMÉRICA

*Marina Alfonso Mola*

En estos últimos años del fin del milenio ha arraigado con fuerza la moda de centrar cada año las corrientes de investigación en la celebración de los centenarios ya sea para conmemorar el descubrimiento de América o la pérdida del imperio de Ultramar, el desastre de la Invencible, la emancipación de las Provincias Unidas, la muerte o el nacimiento de un monarca (Felipe II, Carlos V), de un pintor (Velázquez), de un literato (Calderón) ... Y así, en este año 2000, no me he podido mantener al margen de la intoxicación de esta fiebre de fechas míticas y con motivo de la instauración de la dinastía de los Borbones me he dejado seducir por la figura de Felipe V, de modo que al ser invitada a participar en un Congreso que expandía sus horizontes hasta América no tuve dudas para elegir la temática, que debía girar en torno a las celebraciones festivas por la entronización del nuevo monarca, de modo que pudiese plantear el poder de la representación y la representación del poder del rey distante en la América virreinal a través de las fiestas de proclamación llevadas a cabo en algunos de los principales núcleos urbanos de los reinos de Indias, así como las semejanzas con el cortejo, ritual y programa iconográfico de los festejos organizados en los otros reinos de la Monarquía hispánica sin olvidar los rasgos distintivos americanos.<sup>1</sup>

Si bien la oportunidad del tema se justificaría por la sola conmemoración de la efemérides, una rápida ojeada a la bibliografía sobre esta cuestión muestra, primero, que es una parcela de la historia por la que se ha manifestado un interés relativamente reciente y que hay muy pocos trabajos que se centren específicamente en las proclamaciones reales<sup>2</sup> y aún menos en las que tuvieron lugar en la otra orilla del Atlántico. Y, segundo, que son los especialistas en la historia del arte y de la literatura los que lideran los estudios sobre la fiesta barroca,<sup>3</sup> las arquitecturas efímeras<sup>4</sup> y la literatura emblemática.<sup>5</sup>

En efecto, aunque existen alusiones a las aclamaciones reales entre las fiestas coloniales,<sup>6</sup> parece como si la muerte ejerciera más fascinación que la vida, de manera que las honras fúnebres han sido más estudiadas<sup>7</sup> que las proclamaciones reales, las cuales han quedado relegadas a un segundo plano,<sup>8</sup> tal vez porque generan menos arquitectura efímera y los pioneros en el estudio de estos temas proceden del ámbito de la historia del arte o quizás porque las aclamaciones reales quedaran oscurecidas por las entradas de los virreyes (“espejos del remitente”<sup>9</sup> rey lejano), sufriendo la competencia de los ostentosos cortejos virreinales a lo largo del camino denominado de los virreyes<sup>10</sup> entre Veracruz y Ciudad de México o entre El Callao y Lima, donde en un alarde de esplendor los notables peruleros gustaban de empedrar las calles con barras de plata para el paso de la comitiva virreinal.<sup>11</sup>

El ámbito analizado incluye los virreinos de Nueva España y del Perú, ya que hasta 1739 (bajo el propio Felipe V) no se crea el virreinato de Nueva Granada y se ha de esperar a 1776 (con Carlos III) para que se instituya el del Río de la Plata, desgajados ambos del amplio territorio del peruano. Dada la extensión de ambos macroterritorios y la práctica de organizar festejos en todos los núcleos urbanos que se preciaran, ya que la epifanía del

poder mayestático era una ocasión para mostrar la fidelidad a la Corona al tiempo que la importancia de la ciudad y sus regidores, la proliferación de los relatos festivos con motivo de la proclamación de Felipe V es de magnitud similar a la del territorio en el que se redactaron. De ahí que se haya optado por dejar para un estudio más extenso las numerosas relaciones que se conservan manuscritas en el Archivo General de Indias<sup>12</sup> y se hayan seleccionado para su análisis y comentario algunas de las crónicas festivas impresas menos conocidas o más relevantes dado el carácter de las poblaciones que las generaron.<sup>13</sup>

Finalmente, para completar la introducción sólo queda decir que las proclamaciones reales son, junto con las honras fúnebres a la muerte del soberano, las jornadas y las entradas reales, ocasiones paradigmáticas para exteriorizar los símbolos del poder y la respuesta social y que, si bien tienen su epicentro en la Corte, desde ella se irradian como las ondas sísmicas y se reproducen con mayor o menor intensidad en todos los reinos de la Monarquía, implicando en diversos grados a todos los estamentos de la sociedad.<sup>14</sup> Como bien resalta Juan Antonio Sánchez Belén<sup>15</sup>, cada sociedad establece unos sistemas de comunicación para transmitir sus patrones ideológicos en un tiempo y en un marco físico concretos, siendo necesaria la creación de una serie de escenarios adecuados para que se lleve a cabo tal comunicación, según la definición clásica de Goffman.<sup>16</sup> Y lo que es más, siguiendo a Fogel, la transmisión de ideas e información durante la Edad Moderna se encuentra mediatizada por la precariedad de medios técnicos para su divulgación, siendo las vías orales y visuales los vehículos informativos principales, adquiriendo la escenografía del espectáculo una enorme importancia para la proyección del mensaje que se desea difundir: la legitimidad de la realeza tras el refrendo popular, ya que era el pueblo, representado en la multitud congregada, quien proclamaba al soberano.<sup>17</sup>

En efecto, el monarca, que heredaba el trono en virtud de las tradicionales leyes sucesorias, recibía el solemne reconocimiento público en el acto de la proclamación y, a modo de rito iniciático, era invocado para hacerlo presente, con todo su poder y majestad, en medio de su pueblo.<sup>18</sup> El alférez mayor lanzaba (con ligeras variantes) el triple grito de “Castilla y las Indias por el rey católico don Felipe, Quinto de este nombre, Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años”, propuesta a la que se respondía, según la expresión de una de las crónicas, “todos a una voz: *viva, viva, viva*, desde la ínfima plebe hasta lo regio de los tribunales”.<sup>19</sup>

Era toda una ceremonia pautada, un espectáculo que recurría a mecanismos alegóricos, los cuales servían para reconocer más que para conocer por primera vez la coherencia de un reino. La forma de entender la comunidad (rey/reino) se expresaba por medio de los símbolos de la propia fiesta, cuyos protagonistas eran el retrato del soberano y el pendón real (emblemas de la monarquía que representaban ante los súbditos el papel de la majestad) y la muchedumbre de espectadores (emblemas vivientes del cuerpo de la monarquía). La misma condición efímera de la fiesta era capaz de dejar un recuerdo indeleble en la memoria de los espectadores, puesto que el aparato escénico y gestual materializaba ideas y tópicos ya conocidos, un referente previo que se entrecruzaba con las percepciones físicas que se dirigían a estimular los cinco sentidos<sup>20</sup> a través del ruido, el fuego, el olor, el color, los confites, las monedas... En suma, una catarsis colectiva, que el asistente al evento grababa en su mente, ajustando en su realidad lo que ya existía en su imaginación y de cuyo recuerdo viviría en las jornadas anodinas de su cotidianidad.<sup>21</sup>

Si en los reinos metropolitanos de la Monarquía Hispánica es importante y magnificante el acto de la proclamación real, en los virreinos americanos lo es aún más, ya que se trata

de la exaltación solemne al trono del “rey ausente”, pues en Indias no hay Cortes que juren el compromiso recíproco de lealtad y acatamiento de leyes y fueros, de modo que la imagen del rey sólo se percibe a través del retrato que preside el estrado, que obviamente, no existiendo la posibilidad de ver al soberano en persona y aclamarlo durante el desfile en pompa previo al ceremonial de la jura, manifiesta de forma plástica y material el poder de la monarquía absoluta.<sup>22</sup>

Tras la muerte de Carlos II, y la consiguiente apertura del testamento regio con la designación de don Felipe, duque de Anjou, como sucesor a la corona, doña Mariana de Neoburgo y la Junta de Regencia se encargaron de despachar sendas reales cédulas comunicando respectivamente el óbito del soberano y el programa para las exequias,<sup>23</sup> así como la entronización del nuevo monarca y las instrucciones para la ceremonia de proclamación (R.C. de 27 de noviembre de 1700) a los reinos, señoríos, ciudades con voto en Cortes y demás con corregimiento. Aunque en Madrid se había procedido a la aclamación real tres días antes de que se despacharan rumbo a América las órdenes para “levantar pendones en nombre del rey”, a Nueva España no llegó la comunicación oficial de la muerte del Austria y la exaltación al trono del Borbón (a bordo de un buque empavesado de negro) hasta el 6 de marzo de 1701.<sup>24</sup> Y aún se demoró más, hasta el 14 de junio, la llegada de la noticia a Portobelo, de donde se transmitió a Lima de forma extraoficial más rápidamente que por la vía ordinaria, hasta el punto de recibir el virrey, conde de la Monclova, la noticia oficial el 9 de octubre, cinco días después de haberse proclamado con toda solemnidad el ascenso al trono del nuevo monarca (5 de octubre del mismo año de 1701). Si estas fechas parecen desfasadas con respecto a los mismos eventos celebrados en la metrópoli, más tardías aún fueron las celebraciones llevadas a cabo en Cuzco, donde la entronización se solemnizó el 8 de enero de 1702.

Las fiestas en honor de Felipe V tuvieron lugar en la capital del virreinato novohispano el 4 de abril.<sup>25</sup> Aunque el virrey, conde de Moctezuma, era sospechoso de habsburguismo, antes de presentar su dimisión no dejó de cumplir estrictamente con los deberes de su cargo, por lo que, tras serle comunicado el contenido de las reales cédulas, conmemoró la muerte de Carlos II y no dudó en organizar en la capital novohispana la proclamación, jura y acatamiento del nuevo monarca con todo el boato pertinente en estos casos, como asimismo lo hicieron la mayor parte de los centros urbanos del virreinato, que se apresuraron a emular a la capital celebrando sus proclamaciones particulares (sobre todo Puebla de los Ángeles -la rica capital comercial beneficiaria del tránsito de las mercancías del Galeón del Manila-, que la realizó el 9 de abril). La dilación entre la llegada de la noticia y su puesta en práctica se debió (en ambos virreinos) al deseo de realizar la proclamación con toda la pompa que la ocasión requería, ya que pese a lo efímero del evento, “cada cual estudiaba el modo de salir más lucido y de ocultar su gala, porque otro no la compitiese, y fue ardiendo en todos la emulación noble”,<sup>26</sup> aprovechando así las élites la oportunidad de mostrar su prestigio y su poder, pese a las disposiciones de austeridad de la reina viuda, que restaron cierta vistosidad a las fiestas en honor del Borbón.<sup>27</sup> Y es que el objetivo de estas festividades era la élite criolla, aunque los demás grupos sociales eran instados a participar de forma corporativa,<sup>28</sup> de tal modo que, las fiestas se realizaron siguiendo los modelos europeos, pero sin renunciar a la capacidad integradora de los elementos propios de la estructura social colonial (desfile de caciques y de cofradías de negros, aunque no hay constancia explícita de la participación de este colectivo en la jura del primer Borbón).

La consulta a la ciclópea obra de José Toribio Medina<sup>29</sup> muestra que, tanto en los grandes centros virreinales como en otras áreas ultramarinas de entidad (Filipinas o Guatemala), durante el reinado de Felipe V se imprimieron numerosos opúsculos y sermones de campanillas con motivo de diversas victorias militares,<sup>30</sup> así como otras muchas obritas, aparte de las dedicadas a las exequias por Carlos II, haciéndose eco de las efemérides más variadas:<sup>31</sup> onomásticas,<sup>32</sup> cumpleaños, embarazos y felices partos de las reinas, nacimiento del príncipe de Asturias<sup>33</sup> y de los infantes, matrimonio,<sup>34</sup> ascenso al trono y muerte de Luis I, muerte de María Luisa Gabriela de Saboya, así como del Delfín y Luis XIV, padre y abuelo respectivamente del rey. No obstante, menudean las proclamaciones de Felipe V impresas, manteniéndose manuscritas la mayoría, con la excepción de los grandes núcleos urbanos (Ciudad de México, Lima, Puebla, Texcoco, Guadalajara y Cuzco), que son precisamente las recogidas por Medina en su ingente obra, aparte de una mención a una posible impresión en Yucatán.<sup>35</sup> Aunque este escueto número de relaciones, que es el que ha servido de base para este trabajo, puede verse ampliado si la suerte favorece a los investigadores y se encuentran nuevos ejemplares en los archivos y bibliotecas. En todo caso, se pueden utilizar para tener una visión más completa las relaciones manuscritas ya mencionadas, conservadas en los archivos locales y en el General de Indias.

Esta ausencia de impresos pudo deberse a la circunstancia especial que conllevaba el cambio de dinastía y a las simpatías de ciertos sectores por el candidato austríaco,<sup>36</sup> aunque no hay constancia de que hubiese una oposición austracista abierta en el territorio hispanoamericano ni en los momentos cercanos al conocimiento de la designación del Borbón ni más tarde, durante la guerra de Sucesión. De ahí que me muestre bastante reticente a aceptar la proclamación del archiduque Carlos en Caracas, máxime cuando la lectura atenta a la obra de referencia sobre el particular, debida a Analola Borges, es vaga e imprecisa incluso a la hora de dar una fecha en la que se produjera la cabalgata y alzamiento de pendones.<sup>37</sup> Nos sorprende que habiendo publicado ella misma la proclamación de Felipe V en Caracas<sup>38</sup> no percibiera la diferencia entre ambos documentos. Incluso tratándose en el caso de Carlos (III) de un acto de oposición y en el de Felipe V de un trámite oficial, las proclamaciones tienen unas pautas fijas que no existen en la supuesta jura del candidato habsburgués, ya que se limita a una algarada y tremolar de pendones sin más entidad, aunque es cierto que holandeses e ingleses desde sus bases insulares hicieron una agresiva campaña en pro del Habsburgo.

También difiero de las consideraciones efectuadas por la musicóloga norteamericana Louise K. Stein<sup>39</sup> en la introducción al libreto de la ópera *La púrpura de la rosa*,<sup>40</sup> que se estrenó (con motivo del cumpleaños real, 19 de diciembre) tan sólo dos meses después de la jura limeña del primer Borbón, en una representación patrocinada por el propio virrey, hecho muy a tener en cuenta a la hora de admitir que la filiación austracista de Monclova le llevó a prohibir la impresión de la jura. Si bien la omisión del nombre del autor en la relación de la proclamación limeña<sup>41</sup> (igual que en la *Loa*), así como de la alusión a las arquitecturas efímeras, pinturas, esculturas, retratos, alegorías, emblemas, jeroglíficos, empresas, divisas y epigramas,<sup>42</sup> que acompañan a toda cabalgata, es un hecho que pudiera ir en la línea de L. K. Stein, la confesión de “amante lealtad” del virrey en el primer párrafo, asumiendo todo el protagonismo, incluso dejando al alferez real en un obvio segundo plano (sólo aparece en el cuerpo del texto, no en la presentación), además del comportamiento del virrey y de su primogénito, no dejan lugar a dudas sobre la magnificencia con que se realizó este acto oficial de reconocimiento de soberanía y de dinastía.<sup>43</sup>

En cualquier caso, podría estar de acuerdo en que, si bien la propia publicación del opúsculo con los actos llevados a cabo contradice la prohibición, las circunstancias de ausencia de engalanamiento especial de la ciudad (en oposición a los detallados ornatos que luce la catedral) o la permanencia del retrato real en la sala de audiencias sin ser mostrado al público o la inexistencia de un ejemplar de la relación en la Biblioteca Nacional de Lima (donde sí existe la de Cuzco), son detalles todos ellos anónimos (según se desprende de las relaciones novohispanas) que pudieran estar relacionados con las tendencias filoaustríacas de Monclova y no ser un simple olvido del anónimo autor. De hecho, la narración de la proclamación en San Francisco de Quito, capital de la Audiencia, muestra también una gran austeridad, que pudo deberse a su posición secundaria dentro del virreinato pero también al hecho de seguir las pautas de Lima.<sup>44</sup> Sin embargo, mientras que el virrey Moctezuma fue sustituido pronto (en el mismo año de 1701 hizo su entrada triunfal Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, duque de Alburquerque), Monclova, pese a su prolongada estancia en tierras americanas (desde 1685), no fue relevado de su cargo hasta 1707 por Manuel Oms de Santa Pau, marqués de Casteldosrius (el mismo que había comunicado al duque de Anjou su designación como rey de España en presencia de Luis XIV). No se sentiría la Corona muy amenazada por la posible deslealtad del virrey del Perú.

La ceremonia de proclamación, que inauguraba cada nuevo reinado, gozaba en la Corona de Castilla de una gran tradición. De origen militar, pues derivaba de la exaltación por el ejército de un nuevo rey, había evolucionado hasta adquirir un carácter cívico, siendo la ciudad la encargada de organizarla y patrocinarla. Vestigio de aquel origen es el papel principal representado por el alférez mayor (siempre de nobleza titulada) de cada municipio, que es el encargado de officiar la ceremonia junto con el cabildo municipal en pleno, encabezado por el corregidor decano. Era, pues, una fiesta oficial, pero con una dimensión popular fundamental, ya que en última instancia era el pueblo congregado quien proclamaba al soberano. Una vez consolidado el asentamiento de los españoles en el Nuevo Mundo se importó el ceremonial castellano de la proclamación en el ámbito americano. Del mismo modo que en la metrópoli, en ambos virreinos la aclamación y jura no se limitaba a las capitales, sino que se producían manifestaciones similares en los grandes centros urbanos. Así ocurrió en la jura de Felipe V, al igual que había sucedido en las de los soberanos que le habían precedido.

El proceso de la proclamación de don Felipe siempre se inició siguiendo las pautas tradicionales, que imponían la convocatoria de varias sesiones. En líneas generales, el protocolo se desarrollaba siempre de la misma manera. Tras recibirse los reales despachos y carta del secretario del Consejo de Indias con la noticia dirigida a los presidentes y oidores de las reales audiencias, en las capitales virreinales eran convocados el corregidor y los capitulares por el contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas a una sesión plenaria del cabildo en la que se les comunicaba el contenido de las cédulas, mientras que en el resto de las ciudades era el procurador general el encargado de transmitir al cabildo reunido en pleno la noticia que le había sido entregada por el presidente de la Real Audiencia. Recibida la notificación, los representantes de las ciudades acordaban hacer los regocijos públicos pertinentes, encargaban al procurador general que comunicase a la Real Audiencia que les había sido participada la real orden (que “estaban prontos a ejecutar”) y que se pusiese en conocimiento de los alféreces reales la decisión de proceder a la proclamación real. En sesiones posteriores, tanto el cabildo municipal como otras instituciones ciudadanas (Audiencia y cabildo catedralicio) designaban comisarios especiales para organizar las fiestas y administrar el presupuesto necesario tanto para preparar

el recorrido del cortejo y exornar las plazas donde debía tener lugar la aclamación, como para adquirir la lujosa vestimenta que debían lucir corporativamente en el desfile.<sup>45</sup> Tampoco se olvidaban los munícipes de convidar a participar en el lucimiento de la cabalgata tanto a los comerciantes más destacados como al pueblo, para lo cual unos días antes de la función dos alcaldes ordinarios y dos regidores diputados salían por las calles acostumbradas a pregonar en todas las esquinas (“al son de tímpanos, atambores, clarines y demás músicos instrumentos”) la fecha del desfile y la colaboración que se esperaba de los vecinos para contribuir al adecentamiento y adorno de las calles e iluminar sus viviendas por las noches durante el tiempo de los festejos.

Pese a resultar, en general, austeras las fiestas en honor del primer Borbón si se comparan con las anteriores y posteriores, las relaciones estudiadas de la jura de Felipe V muestran de forma unánime que no se escatimaron gastos para costear los fuegos artificiales y los hachones de cera de Venecia, erigir los tablados recubiertos de ricas alfombras turcas, levantar las arquitecturas efímeras y los arcos de triunfo (aunque fueron escasos), componer los versos, jeroglíficos y acrósticos, adornar las fachadas de las casas con vistosas colgaduras y tapetes de seda y las azoteas con banderolas y gallardetes, ataviar a los criados con lujosas libreas y organizar la cabalgata, incluidos los carros de los “salvajes” y las danzas y bailes de los indígenas,<sup>46</sup> así como encargar los cuadros con la imagen del rey. Todas las ciudades resplandecieron entre alegres repiques de campanas en las iglesias y periódicas salvas. Los vecinos de todas ellas se dispusieron a contemplar la comitiva por el largo itinerario previsto (veinticuatro cuadras en la capital limeña) desde los balcones, galerías, ventanas y tejados. Las calles se poblaron de un gran gentío, que, atraído por la curiosidad, acudió desde las comarcas vecinas y desde los pueblos más distantes y no quedó defraudado, pues la vistosidad fue extraordinariamente colorista en joyas, galas, plumas, flores y frutos (“que bien parecía la selva, los Campos Elíseos o los pensiles de Chipre”, como señalaba el cronista poblano).

Como los hitos fundamentales de la ceremonia son muy parecidos en todos los núcleos urbanos estudiados, vamos a seguir las pautas de la jura correspondiente a la capital de Nueva España. Comenzó ésta con la reunión en el Ayuntamiento del corregidor, los alcaldes ordinarios, el maestro de campo del reino, el correo mayor, los regidores y muchos caballeros. Desde allí arrancó el desfile abierto por los ministriles, timbales, tambores, tímpanos, chirimías, dulzainas, trompetas y clarines, vestidos de lana encarnada con encajes de plata sobre azul. Seguían los ministros de vara de la Audiencia, los tenientes de alguacil mayor de la ciudad, los dos maceros almotacenes, los escuadrones de infantería, la caballería unida al Ayuntamiento, marchando luego los militares con graduación y la nobleza (todos ellos jinetes sobre corceles enjaezados con vistosos encintados y estribos de oro y plata).

Se dirigieron a la casa del alférez real, que salió a incorporarse a la comitiva, que le acompañó a las Casas Reales, marchando el alférez al lado derecho del primer alcalde. Los capitulares subieron entonces a su sala de juntas, donde previamente se había colocado el pendón real entre cuatro reyes de armas vestidos con coletos de ante ornamentados con cordoncillos de plata, siendo el resto de su atuendo de plata y oro.

Se dispusieron entonces el alférez a la derecha y el corregidor a la izquierda del pendón y volvió a formarse el anterior cortejo para encaminarse al Palacio y subir al salón en que se encontraba el virrey congregado con la Audiencia, los ministros del Tribunal de Cuentas y los oficiales reales. Todos juntos bajaron al tablado de antemano dispuesto delante del

Palacio.<sup>47</sup> La tribuna principal de la Ciudad de México tenía treinta varas de largo por quince de ancho, estando la mitad cubierta en previsión de posibles inclemencias meteorológicas (más modesta fue la de Lima, ya que las cuatro erigidas tenían las mismas proporciones, ocho varas de largo por seis de ancho y tres y media de alto). En ella, “el retrato de Su Majestad se puso aparte en lo alto, hacia los balcones de Palacio, con el mayor adorno, primor y riqueza que se pudo, donde se hizo el acatamiento debido”.<sup>48</sup>

Al palco subieron los secretarios del ayuntamiento, los cuatro reyes de armas, el regidor decano, el corregidor, el alférez y el virrey. Los maceros se situaron en las gradas. Tras el protocolario saludo de cortesía, consistente en descubrirse y volverse a cubrir, puestos todos de pie y destocados, el rey de armas más antiguo demandó la atención de los presentes con las palabras de ritual: “¡Silencio, Silencio, Silencio; Oid, Oid, Oid!”. A continuación el virrey, poniendo la mano en el pendón real que tenía el alférez real, dijo con voz alta y clara: “Castilla, Nueva España; Castilla, Nueva España; Castilla, Nueva España por el Católico Rey D. Felipe Quinto, nuestro señor, rey de Castilla y de León, que Dios guarde muchos y felices años”, respondiendo todos: “Amén, amén, amén, viva, viva, viva”. Luego el virrey entregó el estandarte al alférez real, el cual, enarbolando el pendón proclamó de nuevo la adhesión de la ciudad (acción que se repitió por tres veces, ubicándose el alférez en el centro del estrado, luego a la derecha y finalmente en el flanco de la izquierda), tras lo cual se hicieron salvas de arcabucería, se voltearon las campanas de la catedral (repique que fue coreado por los demás campanarios), se echaron al aire los sombreros, desde los balcones (por señoras y monjas) fueron arrojadas flores, pastillas de boca y de olor, así como (gracias a la munificencia de las autoridades) se echaron divisas y monedas<sup>49</sup> acuñadas para la ocasión con la efigie del nuevo rey.<sup>50</sup> La algarabía y confusión entre el pueblo (europeo e indígena, convocado por los nobles caciques) fue notable en su afán de recoger los reales de plata que se les ofrecían con liberalidad como llovidos del cielo.<sup>51</sup>

Concluidos los actos de rigor, las autoridades se sentaron y vieron desfilar las compañías de comercio, que no se deslucieron pese a la lluvia.<sup>52</sup> Después los representantes de la ciudad se despidieron del virrey, hicieron acatamiento al retrato del monarca y, montando a caballo, marcharon a repetir la proclamación, con idéntica ceremonia, en las dos plazas del trazado urbano en las que se habían dispuesto tablados para la ocasión. El fin de fiesta en el virreinato de Nueva España se completó con la acción de gracias en la catedral, donde se entonó un *Te Deum* (“pasando del teatro de sus plazas al ara de su templo”).<sup>53</sup>

Esta descripción, a grandes rasgos (con detalle se puede ver en el apéndice documental, en que se recogen extractos de las proclamaciones de Lima y Texcoco), muestra bien a las claras que el diseño de las celebraciones en honor de Felipe V fue una tarea que requirió una gran inversión de trabajo y recursos para construir todo el aparato de la puesta en escena, ya que la posibilidad de mostrar el espectáculo era motivo de honra para la ciudad y sus habitantes. Además de los tablados para los espectadores y el estrado como escenario de la representación, se engalanaron las fachadas, se alumbraron azoteas y balconadas, se adecentó la pavimentación, se limpiaron y adornaron las calles por donde pasó el cortejo, lo cual supuso un dispendio para las familias propietarias de las viviendas, que en algunos casos solventaron parte de la inversión en los gastos suntuarios alquilando los balcones.<sup>54</sup> Es fácil imaginarse que la misma actividad constructiva y la fiebre de los preparativos fue un espectáculo para el pueblo y que serían multitud los curiosos que inspeccionaron la erección de los tablados y otros exornos contruidos para el evento.

Si en las proclamaciones anteriores a Felipe V la ceremonia no había sido una simple apariencia, sino un elemento sustancial en la sociedad virreinal, que se encargaba de hacer presente al rey entre su pueblo al mismo tiempo que ponía de relieve el poder mayestático de quien estaba por encima de sus súbditos, gracias a la dimensión sacralizada de una monarquía de derecho divino,<sup>55</sup> la trascendencia de la jura del Borbón (y de la imagen del rey, aunque ésta sea ideal), a través de los gestos y rituales consuetudinarios, se revaloriza al tratarse de la instauración de una nueva dinastía.<sup>56</sup> En efecto, en el caso de Felipe V hay un componente particular, ya que el nuevo soberano encarna el paso de la dinastía de los Austrias a la de los Borbones. Por ello, en primer lugar, se pone gran énfasis en señalar la continuidad dinástica (fenómeno común al esfuerzo realizado en la propia metrópoli durante los primeros tiempos del reinado) popularizándose, por ejemplo, a través de las décimas compuestas para la jura la conjunción de la sangre española y francesa en la persona del Delfín, padre del monarca (“una Rosa de Castilla, unida a una Flor de Lis, produjo un Lirio en París”, reza uno de los poemas). De más enjundia simbólica es la glosa que precede a la relación tetzucana (apéndice III), que une a su belleza e ingenio la incardinación dinástica de Austrias y Borbones en la persona de don Felipe, que aparece vinculado metafóricamente a la flor de lis como estrella de la mañana de la nueva dinastía, así como al león, símbolo de los Borbones y al mismo tiempo del león coronado de Castilla-León, del mismo modo que la carta astral del rey con ascendientes en Leo y Aries<sup>57</sup> sirve para aludir a la legitimidad a lucir el Toisón (vellocino de cordero como la representación del signo zodiacal), de estirpe borgoñona, que pasa a los Austrias a través de Felipe el Hermoso y a don Felipe a través de su abuela, María Teresa de Austria. Imagen que se vuelve a retomar en las páginas siguientes de la introducción a la proclamación en sí, jugando en este caso con el cordero asimilado a Carlos II y el león al propio don Felipe (“... En su Regio Gobierno / Carlos Segundo fue Cordero tierno / y Rey León coronado / Philippo Quinto Heroyco fue aclamado. / Siendo por eminencia / de la Imperial Austriaca descendencia ...”).

Poca originalidad muestran las relaciones de la jura de Felipe V a la hora de elegir sus símbolos, ya sea por el recurso a la obvia flor de lis (“flor de las estrellas, estrella de las flores” como descendiente del gran Clodoveo), ya sea a los empleados con los Austrias. Así el emblema 117 de Juan Kyeihing como rey al que veneran dos mundos y sustenta su trono en el empíreo asentando sus pies entre las nubes, la caracterización como “luminar mayor de dos esferas” (que tanto pueden referirse a España y las Indias como a los dos virreinos americanos) y, sobre todo, la referencia al sol (“vayan a gozar del mejor Sol las luces, que como Rey Grande esparce”), uniendo la simbología del Rey Sol, abuelo del homenajeado, a la metáfora solar también empleada por los Austrias en alusión a la universalidad benéfica del sol que ilumina y alimenta la vida en todos los lugares del planeta, de la misma manera que el buen príncipe vela por el bienestar y la salvación de sus súbditos en los diferentes hemisferios de sus dominios.

Abundando en esta línea, prosigamos con los símbolos. Como es bien sabido, para estas actividades festivas en torno a la proclamación del monarca, los practicantes de la alta cultura ponían sus conocimientos del bagaje histórico, mitológico y clásico al alcance de los elementos plebeyos o iletrados para constituir universos de referencias políticas comunes. Sin embargo, en las representaciones iconográficas y en la literatura emblemática, a través de las que se plasman los diversos roles que un monarca debe encarnar, los artistas encargados de llevar a cabo la escenografía para la proclamación del primer Borbón anduvieron escasos de ideas,<sup>58</sup> tal vez por lo sorprendente de su ascenso al trono.



Si el opúsculo correspondiente a Lima resulta particularmente parco por las razones analizadas, el de Texcoco es el más rico de todos. Así, en esta proclamación aparece Felipe V caracterizado como “imperial águila tetzucana”, rasgo a destacar, ya que el emblema mexicano es el águila sobre el nopal, aunque el autor se extiende en explicar la importancia de este símbolo tanto desde el punto de vista clásico recurriendo a Plinio y al águila imperial romana, metáfora de los imperios, como desde la óptica pragmática del comercio de la Carrera de Indias, jugando con la ambivalencia de la imagen aquilina para caracterizar al rey, al tiempo que la traspone a la propia ciudad, permitiéndole su vuelo hacer el tornaviaje para en el cielo metropolitano penetrarse de la magnificencia del monarca.<sup>59</sup> Tampoco se olvida de hacer un parangón entre el ordinal que le corresponde y el valor del quinto real, tan interiorizado en una sociedad colonial productora de grandes remesas metálicas.<sup>60</sup> En las licencias para la impresión, los censores tampoco se quedan cortos a la hora de comparar a don Felipe con los héroes clásicos, aunque no sea más que un cliché al que se recurre con harta frecuencia.<sup>61</sup>

Como uno de los objetivos primordiales de la proclamación era manifestar la aceptación por parte de los súbditos de la continuidad de la monarquía y garantizar la adhesión al nuevo soberano, la distancia existente entre ambos continentes era un factor determinante en la elaboración de la imagen real oficial y a ello contribuía la fiesta barroca convirtiéndose en un aparato para generar y explicitar la cohesión política imperial en las regiones más remotas. Y aquí surge uno de los elementos originales de la jura de Felipe V en América. Por un lado, hay una respuesta unánime de aceptación de la persona del rey y acatamiento de la nueva dinastía y, por otro, hay dificultades para plasmar la imagen, aunque sea ideal, del nuevo monarca. Al ser el heredero legítimo un candidato no previsto (el archiduque Carlos tenía más visos entre un amplio grupo de la nobleza española de alzarse con la Corona), el caso de don Felipe se convierte en una excepción, ya que su retrato no preside siempre el estrado en la Plaza Mayor donde ha de ser aclamado, sino que en Lima<sup>62</sup> se sabe de la existencia del cuadro, pero permanece oculto (aunque en lugar de honor), como si fuera la imagen de una divinidad misteriosa, que sólo se manifiesta a unos pocos privilegiados, quizás debido a una causa bien sencilla,<sup>63</sup> el desconocimiento de la fisonomía real. Y es que las distancias que separaban el Viejo y el Nuevo Mundo se solían cubrir con la imaginación de los artistas locales que hacían unos retratos idealizados sobre los clichés del parecido de familia y la adecuación a la edad y a los comentarios que habían circulado sobre el heredero, ya procedieran de aristócratas que habían conocido al Príncipe de Asturias personalmente, ya de meros transmisores de las señas de identidad del retratado haciéndose eco de las percepciones de los que sí le habían visto. En cualquier caso, el desconocimiento de los rasgos físicos no arredró a los jalicensés, que mostraron al monarca en la plaza de Guadalajara, representado de cuerpo entero, vestido de brocado, posando para un lienzo que con su efigie pintaba la diosa Palas.

El despliegue artístico y festivo que acompañaba y decoraba el fenómeno completaba la apoteosis del ritual del encuentro entre el rey y su pueblo, aunque fuera simbólico y efímero. De la importancia que se concedía al momento en que entraban en comunicación poder y sociedad es una buena prueba el esfuerzo realizado en cada una de las ciudades en las que tenía efecto la proclamación por los más reputados arquitectos, pintores, escultores, vates y eruditos de la época, que contribuían a crear un espacio nuevo, distinto, digno escenario para la representación (arcos de triunfo, decoraciones de fachadas, adornos múltiples mediante símbolos y alegorías extraídos de la mitología, de la geografía, de la historia sagrada y profana, especialmente del mundo clásico), a través del cual se ponían de manifiesto principios, ideales, deseos y esperanzas. Ahora bien, pese a la ampulosidad de

las relaciones escritas, se ha de convenir que los festejos y la escenografía desplegada para la jura de Felipe V fueron mucho menos aparatosos y más austeros que los organizados para sus antecesores, volviéndose a la suntuosidad acostumbrada sólo con sus sucesores. En el recorte de presupuestos hasta se suprimieron las habituales corridas de toros. No todas las relaciones aluden a la participación del comercio en la organización de los carros triunfales y mojigangas, actos paralelos a la ceremonia en sí de la proclamación, ni tampoco se hacen eco (con la excepción de Texcoco) de otra práctica común, la de dar la libertad a los presos con motivo de la aclamación, y es bien seguro que no se omitió la amnistía entre el programa de los festejos.

Del mismo modo que ocurre con la simbología, pese al carácter integrador de todos los sectores sociales que presentaban las ceremonias de proclamación, en las fiestas de Felipe V se puede observar una menor presencia de los elementos autóctonos americanos en comparación con otras celebraciones anteriores. Por ejemplo, en la jura de lealtad a Felipe IV en México (1623), las autoridades indígenas hicieron el juramento en náhuatl como parte de una política deliberada de comprometer al conglomerado indígena con la estructura de poder existente.<sup>64</sup> Del mismo modo, en la aclamación limeña de Carlos II (1666) se colocó a los pies del trono que debía recibir el retrato del rey la representación de un inca y una coya en actitud de ofrecer una corona imperial y otra de laurel al nuevo soberano.<sup>65</sup> Pues bien, este importante elemento, que los cronistas de estos acontecimientos solían destacar como prueba irrefutable de la lealtad de los reinos americanos a la Corona, sólo aparece en la relación de Tetzoco.<sup>66</sup> En primer lugar figuraba el carro de los “salvajes”, que iniciaba el desfile, integrado por más de una treintena de indios desnudos y representando el triunfo de la cruz sobre las costumbres idólatras; en segundo término, el grupo de chichimecos, que ejecutaba danzas y bailes al son de los instrumentos autóctonos, ataviados a la propia usanza y, aunque se incluían los personajes de su propia tradición, desde Moctezuma coronado de rosas al rey tetzcucano Netzahualcoyotzin con los siete reyes que sometió a su distrito, la asimilación cultural de los Gigantones también está presente; y tercero, el cortejo de los “naturales”, cuya marcha era abierta por su propio conjunto de músicos provistos de los instrumentos coloniales empleados en los desfiles. Entre los denominados naturales hay que destacar dos grupos según su status. Uno, el de los indios gobernadores, nobles caciques, todos jinetes sobre caballos de raza enjaezados a la española, armados de bellas pistolas, tocados con sombreros (como cualquier hidalgo español, aunque incluyeran plumas en los mismos) y ataviados con las prendas autóctonas (tilma o capa, manta, calzón, armador o jubón, almilla o jubón ajustado, primavera de seda floreada), pero confeccionadas con ricos paños, cambráis, tafetanes, rasos, sedas bordadas de la China y guarniciones de oro y plata. El otro, el de los setenta elegidos para representar a la comunidad, que aunque tampoco iban a pie desfilaron a lomos de “humildes jumentos enramados” y que como símbolo de bravura domeñada llevaban las cabezas ceñidas de coronas de rosas.

Otros dos rasgos son dignos de destacarse. Primero, el abarrocado cronista, al describir las danzas de los indios, dice: “Va el Netzahualcoyotzin Tetzucano / con otros siete Reyes, que brioso / rindió por armas a su Imperio Indiano, / hoy sujeto a Philippo más glorioso”. Versos que no dejan lugar a dudas sobre la intención de su autor, José Francisco de Isla, natural de Texcoco, de subrayar el sometimiento de los naturales a la soberanía del monarca ausente. Y segundo, cuando versifica explicando el sentido del jeroglífico compuesto para la ocasión, describe el significado de dos imágenes en las que está presente la inserción del Nuevo Mundo dentro de la órbita de la Monarquía hispana y el origen de la

Nueva España tras la conquista de Hernán Cortés en tiempos de Carlos V, jugando, como en otros lugares, con el ordinal del homenajeado:

Sobre florido matiz / el Magno Carlos Francés / a un lado está en un telliz /  
 Regio a Philippo esta ves / dándole la flor de Lis.  
 Carlos V a quien se humilla / primero este Nuevo Mundo, / en imperial dosel brilla /  
 dando al Quinto sin Segundo / una Rosa de Castilla.  
 El Cid, cuyo pecho encierra / todo el valor castellano / y aquel que a galana guerra /  
 de todo el Imperio Indiano / Cortés le ofrece la tierra.  
 Los demás no ofuscan calmas / porque diestros los pinceles / les sustituyen las  
 almas, / con que a Philippo, laureles / rendidos, le traen en palmas”.

Pese a lo rebuscado de las imágenes, el cronista quiere dejar constancia de la legitimidad, no sólo de la continuidad dinástica, sino de la soberanía sobre el virreinato novohispano, al hacer a Felipe V heredero de las tierras puestas bajo el amparo del emperador Carlos, y al recurrir una vez más a la idea de que el rey de los dos mundos no necesita de un “segundo” monarca para gobernar sobre las Indias, bastándose él sólo para regir los destinos de todos sus reinos.

A la vista de los datos documentales manejados, se puede concluir que las ceremonias de aclamación de Felipe V en América no difirieron sustancialmente de las realizadas en los reinos europeos en cuanto a escenario y participación de las élites civiles, militares y religiosas, así como del pueblo. Los estereotipos se respetan en sus más mínimos detalles, aunque se asimilan (sin alterar sus principios fundamentales) los elementos propios de la estructura social colonial. Sólo debe señalarse, dentro del propio ámbito americano, que los elementos autóctonos son menos evidentes en las capitales de los virreinos (Lima y México) que en las grandes ciudades de los mismos. Tal vez porque el sector criollo está más presente en las segundas y en torno a la corte virreinal se pone mayor énfasis en perpetuar y remarcar los esquemas de la metrópoli.

En cambio, aunque existen unas similitudes palpables con las anteriores y las posteriores, las proclamaciones del primer Borbón en Indias muestran ciertas peculiaridades. En efecto, no fueron tan brillantes como era habitual o porque los dirigentes fueran austracistas o porque influyera el recorte de gastos aconsejado por doña Mariana o porque la sorpresa del cambio de dinastía dejara a los artistas locales faltos de ideas para identificar al nuevo monarca. Con todo, se cumplió con la obligación de jurar al rey y pese a la mayor austeridad observada se pudo asistir al espectáculo de la epifanía de la realeza, exponente de que los ecos de la trompeta de la Fama habían cruzado el océano para legitimar en el Nuevo Mundo el ascenso al trono de Felipe V, tal y como refrendan estos versos tetzcucanos:

A la voz, que festiva / clama, Phelipe Quinto viva, viva.  
 Desde su Regio Oriente, / a donde raya Sol más excelente,  
 apresurando el paso, / hasta el Americano nuevo Ocaso,  
 la vocinglera fama / repitiendo la voz su nombre aclama,  
 de tanta Magestad Regia grandeza / heroicos timbres de cantar no cesa  
 Llegó pues a la Indiana / ardiente esfera, donde yace ufana ...

## APÉNDICES

### I

- Biblioteca de la Nación de México: Gabriel Mendieta Rebollo, *Sumptuoso, Festivo Real Aparato, en que explica su lealtad la siempre Noble, Ilustre Imperial y Regia ciudad de México, Metrópoli de la América y Corte de su Nueva España. En la aclamación del Muy Alto, Muy Poderoso, Muy Soberano Príncipe D. Philipo Quinto su catholico Dueño, Rey de las Españas, Emperador de las Indias (que Dios guarde, quanto la Christiandad ha menester). Executada lunes 4 de abril del año de 1701. Por D. Miguel de la Cueba Luna y Arellano, Alférez Mayor de turno anual de México. Assistida de su Rl. Audiencia y Tribunales. Autorizada por el Exmo Sr. D. José Sarmiento Valladares, Caballero de la orden de Santiago, Conde de Moctezuma y de Tula, Vizconde de Ylocan, Señor de Monte-Rozano y de la Pessa, Alguacil Mayor propietario de la Inquisición mexicana, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de su Rl. Audiencia. Escribiala D. \_\_\_\_\_, hijo de esta Imperial Ciudad de México y Escribano Mayor de su Ayuntamiento.* Impreso en México en la imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1701 [portada orlada, 69 páginas con algunos versos en el cuerpo del texto].

- Biblioteca Nacional de Madrid, R-5751: Anónimo, *Solemne proclación y cabalgata real, que el día 5 de octubre de este año de 1701 hizo la muy Noble y Leal ciudad de los Reyes de Lima, levantando Pendones por el Rey Catholico D. Felipe V de este nombre (que Dios guarde) fervorizada del zelo fiel y amante Lealtad del Excelentísimo Señor D. Melchor Portocarrero Conde de la Monclova, Virrey del Perú, &c., con licencia en Lima, por Joseph de Contreras, impresor real.* Año de 1701. [portada ornamentada con escudo, 38 páginas de texto sin ilustraciones ni versos].

- *Noticia de la Real aclamación, que debió hazer e hizo la muy noble y muy leal Ciudad de los Ángeles en la Jura de la Cesarea y Catholica Magestad del Señor D. Philipo V, Rey de ambas Españas, el día nueve y diez de Abril de este año de 1701, siendo Alférez Mayor el Señor D. Bartolomé Antonio Joseph Ortíz de Casqueta, Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de Altamira* [13 hojas sin foliar y adornos tipográficos]. Texto publicado por José Toribio Medina en *Adiciones a la Imprenta de la Puebla de los Ángeles, 1640-1821*, Santiago de Chile, 1908, t. III, pp. 91-97 [Reprint series of J. T. Medina's bibliographical works, Amsterdam, 1965].

- Biblioteca Palafoxiana (Puebla de los Ángeles): José Francisco de Isla, *Buelos de la Imperial Águila Tetzucana, a las radiantes Luces de el Luminar mayor, de dos Esferas, Nuestro Inclito Monarca, el Catholico Rey N. Sr. D. Phelippe Quinto (que Dios guarde), cuia siempre Augusta Real Magestad aclamó jubilosa la Americana Ciudad de Tetzcuco el día 26 de Junio de este año de 1701, siendo Alférez Real en ella el Capp. Don Andrés de Bengoechea y Anduaga, Alcalde, que fue, de la Santa Hermandad, por los Hijosdalgo de la villa de Oñate, su Patria, en la Noble Provincia de Guipuscuca, en la Cantabria. Descrivelos [con una pluma de sobredicha Águila, de su Patrio nido] \_\_\_\_\_,* impreso en México con licencia por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón. Año de 1701 [51 páginas, escudo de armas de la ciudad, versos, sonetos y laberintos acrósticos en el cuerpo del texto].

- Biblioteca Medina, 4197: Miguel de Amesqua, *Ramillete compuesto de las más hermosas fragantes flores, que en varias y diversas estaciones de tiempos llevó la antigüedad en sus más floridos Héroes, y en nuestro tiempo en el Parayso de España, y en los huertos de*

*las Indias se juntaron en las rosas de Castilla y flores de lis, que forman la amenísima persona y floridísima Magestad del suavísimo Señor Rey de Europa y Emperador de la América D. Philipo Quinto (que Dios guarde) a quien con Real aparato y sumptuosa pompa el lunes 25 de Julio de este año de 1701, aclamó por Rey en nombre de todo este Reyno, Don Juan Baptista Panduro nuevamente electo por Alférez Real con asistencia de la Real Audiencia y cabildos ecclesiastico y secular y autorizado del muy ilustre Sr. Dor. D. Alonso de Cevallos y Villagutierre del Orden de Alcántara, del Consejo de S. M., Fiscal que fue del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España, Gobernador actual de este Reyno de la Nueva Galicia y Presidente de la Real Audiencia que en él reside. Sacada a la luz por el Capitán D. \_\_\_\_\_, Thesorero de la Santa Cruzada, quien por sí y en nombre de esta ciudad de Guadalaxara la dedica y consagra como a su dueño y Señor A la Sacra y Real Magestad del Rey nuestro Señor. Con licencia en México, impreso por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1701 [5 páginas con la dedicatoria encabezada por el escudo de armas reales entre viñetas perpendiculares más 43 hojas de texto con algunas poesías intercaladas].*

- Biblioteca Nacional de Lima: Pedro José Bermúdez, *Relación de la Cavalgata Real y Solemne Aclamación, que el día 8 de Enero de este año de 1702 hizo la muy Noble y Leal Ciudad del Cuzco, celebrando la Jura del Catholico Rey D. Felipe V, de este nombre, Nuestro Señor, Monarca de las Españas y Emperador de las Indias. Por D. D. P. I. B.* Con licencia del Real Gobierno. En Lima por Joseph de Contreras, impresor real. Año de 1702 [29 hojas sin versos ni orlas].

## II

### Ciudad de los Reyes de Lima

“El general alborozo y aceptación común, con que esta nobilísima Corte de Lima ha celebrado (como felicidad la más deseada de estos Reinos) la dichosa nueva de haber sucedido como legítimo Dueño, en los dilatados dominios de la Monarquía Española Nuestro Católico Rey y Señor D. Felipo Quinto (que Dios prospere) se declaró en las demostraciones más finas de su lealtad y amor, previniendo costosísimas galas para hacer más esclarecido el día feliz, en se había de celebrar el público solemne acto de su Real aclamación. Y hallándose el Excelentísimo Señor Virrey con noticia anticipada de haber llegado a Panamá (en aviso de España, que llegó a Portobelo a 14 de Junio de este Año) Cédula de 27 de Noviembre del Año pasado de 1700, en que se mandaba a aquella Real Audiencia que se alzasen Pendones por el Rey D. Felipo V, Nuestro Señor; y que esta Real aclamación se había ejecutado en la Corte de Madrid el día 24 del mismo mes de Noviembre; determinó su Exc. con consulta general de los Tribunales, que el día Miércoles cinco de Octubre se celebrase en esta Ciudad el solemne acto de la Real Aclamación, para cuyo efecto ordenó al Alférez Real de esta Ciudad, D. Pedro Lascano Centeno, avisase (como lo hizo el día 20 de Setiembre) a todos los Títulos y Caballeros de esta Corte, para que correspondiendo al especial reconocimiento de su fe, llenasen todo el garbo de su nobleza en el desempeño de su obligación. No se esperó llegase a Lima el Aviso de España con el Real Orden para las solemnidades de la Aclamación Real, que en puntos de fineza y buena ley, tiene más de obsequio el culto que se anticipa [...] Buscáronse para la cabalgata y paseo generosos caballos, de airoso movimiento, de los muchos que engendra Chile y remite a Lima, sin tener que envidiar a los del Betis; a quinientos y más ducados se compraron algunos [...] previniéronse ricos jaeces, curiosos encintados de hermosa lacería y variedad de colores, estribos de plata y oro; para el crecido número de Lacayos [...] libreas de preciosas

telas, terciopelos escarlatas con franjas de oro y plata o de encajes nevados, tan costosas como se debe discurrir de este Reino, donde los géneros se venden a precios tan subidos que lo que en Europa valiera dos ducados aquí se vende por doce y aún por diez y seis. Por cuya razón se deja creer que en otras partes pudieron en semejante función salir los caballeros más ricos; pero no más costosos que en Lima. [...]

Cada cual estudiaba el modo de salir más lucido y de ocultar su gala, porque otro no se la compitiese. Fue ardiendo en todos la emulación noble. [...] En el ínterin que toda la Ciudad trabajaba en los esmeros de su mayor adorno, se iban levantando en la Plaza Mayor, Plazuela de la Merced, Plaza de la Señora Santa Ana y Plazuela de la Inquisición, cuatro tablados de firme de ocho varas de largo, seis de ancho y tres y medio de alto, en que se había de celebrar la función, con sus escalas tendidas y dilatadas para subir sin embarazo, guarnecidas a los lados con sus barandas de balaustres y alfombrado el alto con ricos tapetes [...].

Desde el mediodía de cuatro de Octubre comenzaron los alegres repiques de todas las Iglesias [...] ; la noche se transformó en claro día, con los muchos artificiales fuegos que de varia invención se quemaron en la Plaza Mayor, así esta noche como las dos siguientes, coronados los balcones y galerías de Palacio, casa Arzobispal, corredores de Cabildo y demás ámbito de la Plaza de hachas de blanca cera, las Torres de la Catedral y demás Iglesias de lucidas luminarias; y toda la ciudad parecía una hoguera sin humo y una imagen de Troya, que se abrazaba en llamas hermosas [...].

El día quinto, se consagró la mañana en pública solemne acción de gracias a Dios Nuestro Señor, asistiendo su Exc. con los Señores de la Real Audiencia, Tribunal Mayor de Cuentas, el Cabildo y Ayuntamiento de la Ciudad con otros muchos caballeros en la Iglesia Catedral, donde el Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo [...] salió acompañado de su ilustrísimo cabildo a recibir con los plácemes a su Exc. y a darle el agua bendita en la puerta de la Iglesia, donde al entrar todos juntos, entonó la música con la armonía de varios instrumentos y a dos órganos el *Te Deum laudamus*, en reconocimiento agradecido a la Majestad Divina, por el gran beneficio que ha concedido a los Reinos de la Monarquía en darnos un Rey Católico [...]. Había ordenado su Exc. que en la Catedral se dispusiese otro Altar, separado del mayor, donde se colocaron con la mayor decencia tres sagrados bultos, del Apóstol Santiago en medio, como patrón especial de nuestra España, San Hermenegildo mártir a la mano derecha; y a la izquierda a San Fernando, como Reyes nuestros, para que como patronos se interpusiesen con Dios por la prosperidad de la salud y felicidad continua de los aciertos de Nuestro Católico Rey y Señor D. Felipe V. A cuyo glorioso fin se dedicó la Misa solemne que cantó el Señor Deán [...]. Concluida tan sagrada y debida función, volvieron los Tribunales con su Exc. a Palacio.

Ya las calles por donde había de pasar el acompañamiento habían amanecido aseadas y limpias y adornadas de vistosas colgaduras y tapetes de seda de vario alegre matiz. Los balcones, galerías, ventanas y tejados se iban poblando de innumerable gentío, previniéndose todos de lugar, porque (según se había mandado) no había de haber carrozas ni calesas en las calles y plazas, por donde había de encaminarse la Real Pompa [...]. Veinte y cuatro cuadras había de discurrir el paseo, y en todas pareció multiplicada la ciudad, pues fue igual en todas el concurso y apremio de la gente, que atraída de la curiosidad acudió de las comarcas vecinas y de pueblos más distantes. A las dos de la tarde comenzaron a entrar en Palacio las Señoras a hacer cortejo y asistencia a la Exma. Sra. Virreina, que las había convidado a su galería, que señorea la Plaza Mayor, para vitorear a Nuestro Rey [...].

Comenzó a entrar en la Plaza Mayor una de las Compañías del número del Batallón de esta Ciudad [...] con más de cien infantes, armados con mosquetes y arcabuces [...]. Seguía segunda Compañía del Comercio de esta ciudad, también con más de cien infantes, a quienes su ministerio les facilitó el caudal y la elección de la gala para su lucimiento [...]. Marcharon las dos Compañías dando vuelta a los cuatro ángulos o costados de la plaza, haciendo alegres repetidas salvas a galerías y balcones. Seguían después más de veinte trompetas o clarines, de los Capitanes del número de esta Ciudad y sus contornos, del Comisario General y del Teniente General de la Caballería y del General de Mar y Tierra, el señor don Antonio José Portocarrero, primogénito de su Exc. [aquí sigue un listado de todos los militares con graduación con plaza en Lima]. Este cuerpo de caballería fue el alma de la hermosura, bizarría y gala que ostentaron los militares [...] No salieron más militares por no embarazar el número de los Cortesanos. Seguía la compañía de caballos de la guardia de su Exc., con cien hombres vestidos de gala. [...]

A este tiempo, plantados ya los militares, pasó de las casas de Cabildo, la Ciudad en forma con sus nobles Capitulares puestos a caballo con las galas y riquezas, que en general se han dicho, llevando en medio los dos Alcaldes Ordinarios al Alferez Real, don Pedro Lascano Centeno, con el Real Pendón, que de nuevo se hizo (como en iguales ocasiones se acostumbra) de tela rica encarnada con flores de oro, a dos haces, cordones y flocadura correspondiente y bordados de realce dos escudos de las armas de la Ciudad, y había estado con la mayor autoridad y decencia en la Sala Capitular y se encaminaron al Palacio [...]. Precedían veinticuatro instrumentos de atavales, chirimías y trompetas, vestidos de raso a flores de oro con varias listas de hermosos matices, forrados los sombreros de la misma tela [...]. Seguían los diferentes Ministros y Oficiales del Ayuntamiento. [...] A quien seguía la nobleza ilustre de los caballeros de esta Ciudad, procediendo de dos en dos, vestidos de rasos de Florencia a flores, cabos de color en traje de corte. [...]

Tanta gala a un tiempo, tanta riqueza junta fue mucho golpe de luz, que deslumbraba la vista más perspicaz. A este cuerpo de la Nobleza seguía en forma el Cabildo justicia mayor y Regimiento de esta Ciudad de los Reyes, a que precedían dos clarines de su Exc. vestidos de fina grana con guarniciones y alamares de oro. Iba inmediato el teniente de Alguacil Mayor, a quien seguían los dos maceros con ropones y gorras de damasco carmesí y sobre raso azul celeste bordados los escudos de armas de la Ciudad, que traían a los pechos y espaldas, con las dos mazas de plata en las manos; iba después el teniente de Escribano de Cabildo y le sucedían los Capitulares por este orden [...]. Señores de la Real Audiencia [...]. Aquí seguían los cuatro Reyes de Armas, de negro con cabos de oro y plata, con las cotas o gramallas de damasco carmesí con las armas reales de Castilla y León y las columnas del *Plus Ultra*, que las traían en los pechos, espaldas y a los lados. Iban los cuatro en fila.

Coronaba tan regio, noble, militar, cortesano acompañamiento el Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova, virrey del Perú, inspirando fervor de lealtad amante a toda la Ciudad, y vertiendo por los ojos el alborozo del corazón, ostentando en las galantes divisas de venera y joya al pecho, guarnición de espada, cintillo y hebillas, la más brillante copia de finísimos diamantes y los esplendores de su fineza y amor, como en la exquisita gala del vestido y cabos y en los ricos jaeces del caballo, ser apasionado galán de la adoración de su Rey. Sacó 25 lacayos con libreas de escarlata guarnecidas con franjones de oro, y le iba guarneciendo la persona su guarda de alabarderos, vestidos de paño de Londres, color canela con franjas y botones de oro, que a uno y otro lado se tendían por todo el espacio que ocupaban los Regios Tribunales. Venía acompañado del Oidor de esta

Real Audiencia, a su mano derecha y a la izquierda, del Alférez Real con el Real Pendón. [...] Seguía a su Exc. su nobilísima familia, correspondiendo en aseos, galas y joyas al lucimiento mayor. [...]. Cerraba el acompañamiento y cabalgata Real, la compañía de los Gentiles hombres Lanzas [...]. A lo último, el coche de la persona de su Exc. y los coches de cámara, con los cocheros y lacayos, que iban a los tirantes con la alegre rica librea de escarlata.

Fue dando vuelta, esta hermosa pompa en contorno de la Plaza, así por ser el principal Teatro de la función, como por pasar por el balcón donde asistía la Exma. Sra. Virreina, con la señora doña Josefa Portocarrero, su hija, asistidas de todas las señoras de la Ciudad. Y lograr también el balcón donde asistió el Exmo. Sr. Arzobispo y merecer su santa bendición [...]. Se dirigió el acompañamiento a rodear el tablado (que estaba en frente de la galería de Palacio). A donde llegando el virrey y desmontando del caballo, subió el primero las escalas a dominar el Teatro, con el señor Oidor decano, el Alférez Real, que llevaba el Real Pendón, los dos Alcaldes ordinarios, el Alguacil mayor de la Ciudad, los cuatro Heraldos o Reyes de Amas, el Caballerizo de su Exc. para asistirle, el teniente de Escribano mayor, para dar fe y testimonio del solemne acto, quedándose a los dos lados de las gradas los dos maceros de la Ciudad. De los Reyes de Armas dos ocuparon el un lado, y dos el otro del tablado, donde el concurso tenía puestos los ojos y atenciones. Entonces, el Rey de Armas señalado, que estaba a mano derecha, dijo y repitió tres veces en alta y sonora voz: *Silencio. Silencio. Silencio. Oid. Oid. Oid.* Calló al punto la multitud, quedando el innumerable gentío de la plaza en una suspensión admirable. Y su Exc., quitándose el sombrero (a cuya demostración se destocaron todos) y poniendo la mano en el Real Pendón, que tenía el Alférez Real, dijo en altas, claras e inteligibles voces: *Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las Indias por el Rey Católico D. Felipe V de este nombre, Nuestro Señor, que Dios guarde.* Levantando a un tiempo el Real Pendón con el Alférez Real. Aquí se desató el profundo silencio de antes en vítores y aclamaciones, repitiendo todos a una voz *Viva, viva, viva* desde la ínfima Plebe hasta lo regio de los Tribunales y dosel, donde estaba la Exma. Sra. Virreina, que se levantó en pie con las demás señoras, al tiempo de hacer la aclamación su Excelencia, sacando pañuelos y divisas, correspondiendo al señor Virrey, que con el pañuelo en la mano y el ardor de la voz, volviéndose a todas partes, encendía el alborozo de toda la Ciudad, para que vitoreasen el nombre augusto de su Rey [...]. Al mismo tiempo hicieron salva las Compañías de Infantería y batieron las banderas, sonó el alegrísimo repique de la Catedral, a quien siguieron todas las Iglesias y Capillas de Lima. El Exmo. Sr. Arzobispo arrojó desde sus balcones al Pueblo muchas monedas de plata, galantería, que a su imitación hizo también el venerable Deán y Cabildo. Arrojábanse por el aire los sombreros y de los balcones flores y divisas. [...]

Concluida tan festiva función en la Plaza, comenzaron a desfilar las Compañías de Infantería por la calle de los Mercaderes, con todo el acompañamiento, a la Plazuela de la Merced, donde se había erigido el segundo Tablado y se repitió aquí la Aclamación [...]. De este sitio salió por la calle que llaman de los Guitarreros [...]. Desde aquí se logró más bien la hermosa galante comitiva, porque tiró siete cuerdas seguidas subiendo a la plazuela de la Sra. Santa Ana; y al pasar por la calle del Monasterio de la Concepción, de sus altas cercas, quisieron las Religiosas pagar la curiosidad de sus ojos con la liberalidad de sus manos, arrojando sobre el acompañamiento muchas flores, rosas, claveles, azahar, narcisos y jazmines, con gran suma de pastillas de boca y de sahumero amasado con ámbar. Cortesía que se vio también en los más balcones de la Ciudad, que regaron de flores las calles. [...] La real aclamación se reiteró con el mismo aplauso y regocijadas demostraciones del innumerable gentío [...]. Ya el acompañamiento había llegado a la Plazuela de la Inquisición,



donde el tablado tenía la cara a las casas de los señores Inquisidores, que desde su balcón asistieron en forma de Tribunal [...]. Aquí cuarta vez se repitió con las mismas ceremonias la real proclamación, encendiéndose el pueblo en leales afectos y aplausos reconocidos a su Rey. Los señores del Santo Tribunal contribuyeron al general regocijo arrojando cantidades de plata al crecido concurso. [...]

Fueron entrando los caballeros, militares, cortesanos y tribunales con su Exc. a Palacio, donde estaba en el primer patio tendida la Compañía de Infantería del presidio de El Callao con ochenta soldados vestidos de gala. [...] De Palacio volvió a salir el Cabildo y Regimiento con el Alférez Real, que llevaba el Pendón Real para colocarlo en la galería de la Sala de Cabildo debajo de un riquísimo dosel de terciopelo carmesí, con las armas reales de Castilla y León, bordadas de oro de realce y puestas a los dos lados las dos mazas de plata sobre almohadas carmesíes.

Subió luego su Exc. a la galería de la Plaza, en que había asistido a la función su excelentísima consorte, donde al verle le vitoreó el pueblo [...]. Creció más el aplauso cuando vieron que su Exc. comenzó a arrojar fuentes de patacones al crecido concurso y fue tanta la confusión y aprieto (mientras duró tiempo de un cuarto de hora) el esparcir las monedas que se ahogaba la gente. Para este día había mandado su Exc. acuñar nueva moneda corriente de plata con el augusto nombre de N. Rey y Señor Felipe V y la repartió a las principales personas, de suerte que desde este día se ve en los patacones del Perú esta inscripción *Philippus V Dei gratia Hispaniarum et Indiarum rex. Anno 1701*. A muchos señores togados, contadores y caballeros, que se quedaron en Palacio aquella noche a hacer cortejo y estado a su Exc. y repetirle los plácemes merecidos, los convidó a los fuegos de ingeniosa inventiva, que se quemaron en la Plaza y después los agasajó a todos con fuentes de dulces, bebidas heladas y chocolates, cumplimiento que también hizo la señora virreina con las señoras que la habían asistido. Dijo que todos conservasen la gala de sus vestidos los ocho días que había de estar en público en la galería de Cabildo el Real Pendón, donde se estuvieron tocando instrumentos músicos y de noche alumbrándole muchas hachas de blanca cera. [...]

Había su Exc. hecho sacar un bellissimo retrato del rey N. Señor de varias estampas y lienzos que pudo la actividad de su celo recoger y en su mismo gabinete por asistir personalmente al pintor en la dirección de las líneas, le hizo copiar muy al vivo y ha salido muy agraciado y hermoso. Y el mismo día de su aclamación lo colocó debajo de dosel en el salón en que da audiencia, para que todos desde luego conociesen y adorasen a su rey [...] “.

### III

#### Texcoco

GLOSA ALUSIVA A EL ASUNTO, *que discurre la Flor de Lis, Estrella del Signo de Aries y León, en que con benigno influjo entra Sol el Rey Nuestro Señor, que ilustra Esferas dos Mundos.*

1. Es la Flor de Liz Estrella
2. Del Signo de Aries y León
3. A la luz de dos Esferas
4. Es Phelippe Quinto, Sol.

Del franco Celeste Polo,  
al Hispano Firmamento  
pasa con Real lucimiento  
Philippo, mejor Apolo  
en su Zenit por Sol, sólo  
brillantes rayos destrella,  
es en su alborada bella,  
florida Aurora temprana  
su luz y de la mañana  
1. *Es la Flor de Lis Estrella.*  
Difundiendo resplandores,  
Signos los Reinos visita,  
que benigno solicita  
darles influjos mayores.  
Mira insignias superiores  
de España, en Regio blasón  
un León Castilla y Toisón  
que es Aries Cordero tierno  
y Titán rige el gobierno,  
2. *Del Signo de Aries y León.*

En el Castellano Cielo  
se mira el León coronado  
y está el Aries abrazado  
acá en el Indiano suelo.  
Mas con ardiente desvelo  
sus influencias, las ligeras  
del Sol atrazan carreras  
abraza uno y otro mundo,  
porque basta sin segundo  
3. *A la luz de dos Esferas.*  
Brillando Rey en Oriente  
esparce lucidos rayos,  
y sus vuelos sin desmayos  
alza el Ave de Occidente.  
Mas es Águila valiente,  
que echa amante Girasol  
sigue su Febeo arrebol,  
y de hito en hito le mira,  
que por las luces que gira,  
4. *Es Phelippo Quinto, Sol.*

#### *Del teatro que puso en su casa el Alférez Real*

[...] De su morada en la calle, el sitio anchuroso tuvo, de una plazuela, [...] para que en ella cupiese un teatro arrimado al muro de la casa [...] a doce varas de espacio y nueve en alto redujo el arte, todo el primor que en la Aritmética cupo. Cinco arcos en proporción formaban los medios puntos que en cinco basas, columnas cinco, le servían [...]. Vistosa tapicería de Nápoles, en dibujos de Ofir y Ceilán mintieron de Flora imperio caduco. Porque formando pensiles, la copia de Amaltea trajo los Abriles y los Mayos sin competencia por suyos. Y porque no les faltasen de cristal los acueductos, ministró en nevados lazos la sayasa y a los surcos. Los márgenes guarneciendo formaba arroyos cerúleos, ya en plumajes desatada y ya aprisionada en nudos. Corredores, pasamanos, pilares, arcos y el rumbo del pavimento, regó de nieve en escarceos puros. Sirviéndole de azucenas, ostentó clavel purpúreo, tirio flamante dosel majestuoso, que allí estuvo. A éste el carmesí damasco le dio en flecos de oro anuncios radiantes que iluminó Sol Philippo en su trasunto. Con un cordero en el pecho, coronado un León sañudo servía a sus reales plantas, de trono este Nuevo Mundo. De Zeusis mejor copiado así, le veneró el vulgo pasando a el original, desde el retrato el discurso. Un bufete y un cojín con igual telliz, compuso el pedestal para el Real Pendón, signo de su triunfo. Sobre turquesas alfombras, sillerías y cojines hubo en fondo amarillo, flores de azul, encarnado y fusco. En dos candiles de plata pendían antorchas, presumo serían llamas de una fe, que ardía leal, sin consumo [...].

#### *Adorno de las calles y Plaza Real*

Sonó campana tocada en vísperas, a que acuda el concurso a la aclamada fiesta, que por campanuda daba grande campanada. Regocijos generales, dando muestras de su ley prevenían fiestas tales que por ser de nuestro Rey, eran todas fiestas Reales. Poniendo medios sin tasa para este fin prevenida los Reales aplausos traza cada casa, que atendida es muy liberal, no escasa. [...] faroles a todas luces muchas velas navegaban [...] las luminarias

por puertas. No quedó en tanto sosiego, la noche allá en su retrete retirada, porque luego la seguía, como un cohete, el alquitrán hecho un fuego. Y así con violencias raras de su ardimiento despojos, los aires miden, cual jaras, las bombardas a manojos y con los cohetes a varas. El Castillo prevenillo el Real Alférez, cuidado sería, que para batillo, como fuerte se había armado [...] A las claras alboradas de Febo nada se esconde, y a su luz, las desveladas guardas, sin mirar de donde vieron las casas colgadas. En cinco cuadras se espacia entre todas sin igual [...] la calle Real [...] De colgaduras estanco parecía en su ejercicio y al cuidado manifrango ni el más pequeño edificio esta vez se quedó en blanco. Con acertados primores, la curiosidad más rara admiraba en las labores, que aún a la tela más cara le hicieron salir colores. Banderas bien igualadas, por azoteas asomaron, que en el viento enarboladas gala a N. Rey cantaron a banderas desplegadas. Volando al aire bellezas de gallardetes al Alba, demostraron con finezas, que querían hacer la salva de tafetanes con piezas. Con amorosos anhelos los doseles igualaban, tapices, cortinas, velos, sobrecamas, que colgaban con primor [...].

A la plaza hemos llegado y encontrado hemos venido que con primor en el lado izquierdo, bien prevenido el Sitial han entablado. De tapicería no faltó, todo el centro se cubría y si al Pavimento exalto la vista, tapiz sería, que no se pasó por alto. Rojo y amarillo aunado, color que lo matizó dejó Sitial separado, el damasco lo vistió y se puso colorado. En triángulo sin igual, pórticos tres descubrió trono, al Parlamento Real, que por tal se recibió y se declaró por tal. Con armonía vistosa de ramilletes y flores hacían una selva hermosa, vestidos los corredores donde cada flor se roza. Aquí sillas, que propicia seda en flores han bordado, dan señas en que se indicia que este primor en estrado se ha sacado, por justicia. Pasando muy corto espacio con las puertas al Oriente en esmeros no reacio se ve un pórtico eminente colgado como un palacio. Aquí el cuidado se estanca atendiendo un corredor, que forma una sotabanca a N. Rey y Señor, que hacia la puerta franca. En retrato la Real Casa, que puso sitial de flores naturales, dando traza para entreteger labores, sacó su imagen a Plaza. Aquí en el lienzo sucinto verás, si a su nombre acudes leyendo FELIPE QUINTO de sus heroicas virtudes el Retrato que te pinto.

*Laberinto acróstico, alusivo a las Virtudes de N. Soberano Monarca*

<b>F</b> irme	<b>F</b> iel	<b>F</b> elize	<b>F</b> irmamento
<b>E</b> mperador	<b>E</b> royco	<b>E</b> s	<b>E</b> ntendido
<b>L</b> uz	<b>L</b> iberal	<b>L</b> atino	<b>L</b> uzimiento
<b>I</b> nclito	<b>I</b> nestimable	<b>I</b> gual	<b>I</b> nstruido
<b>P</b> iadoso	<b>P</b> adre	<b>P</b> asmo	<b>P</b> oderoso
<b>E</b> n	<b>E</b> loquente	<b>E</b> gregio	<b>E</b> ngrandecido
<b>Q</b> uinto	<b>Q</b> uero	<b>Q</b> uero	<b>Q</b> uantioso
<b>V</b> aron	<b>V</b> enigno	<b>V</b> isto	<b>V</b> enerado
<b>I</b> nvicto	<b>I</b> lustre	<b>I</b> nsigne	<b>I</b> ngenioso
<b>N</b> oble	<b>N</b> ivel	<b>N</b> unca	<b>N</b> otado
<b>T</b> odo	<b>T</b> ierno	<b>T</b> utor	<b>T</b> errortemido
<b>O</b> portuno	<b>O</b> rizonte	<b>O</b> y	<b>O</b> bservado

### *De la Compañía del Batallón*

[...] Domingo de Perea iguala la jineta al parecer, que en su mano la bengala. Color de perla no acaso nevada moda la fragua, de oro y verde chupa, [...] Saltando al aire ligeros penachos en la celada de un nácar aprisionada eran de cristal plumeros, así pimpollo galante, eran de la Compañía, que como airoso la guía, echaba paso adelante. Las esferas penetraba la militar armonía, cuanto el pífano tañía, a la caja le tocaba. Causando su gala asombro, garboso venía don Juan de Morales, capitán, que metió a la pica el hombro. De paño color de cielo y de plata guarnecido, ricamente en el vestido mostró amoroso su celo. Noble a su pecho decoro dio encarnada con recato una chupa de brocato guarnecida como un oro. El sombrero su agudeza con plumas y picos tres, enjoyado a lo francés, puso sobre su cabeza.

Cabeados de encarnado, igualmente guarnecidos cuatro pajes van vestidos de paño fino azulado [...] ostentando en las acciones, dos milicianos Dragones, llevaba en su compañía [...] El uno y el otro en todo para lucir se acomoda, con francés sombrero y moda [...] De la vanguardia que ostenta en las galas primaveras, igualando las hileras iban infantes cincuenta [...] Aquí el Alférez [...] sobre chupa a que no escondo en encarnado desvelo de la plata, terciopelo raso, descubría su fondo. En el sombrero le daban a la española, donaire cándidas plumas, que al aire de su bizarría volaban. Abanderado y tambor y dos pajes guarnecidos de verde y blanco vestidos les dio campo a su color. Guarnecida la Bandera, los cabos a la española [...] a encarnadas chupas clavos pasados de joya dieron. En la retroguardia aunados, diestros infantes ligeros, aunque en todo tan enteros pasaban lista Soldados [...] que de sólo un parto a la luz sacó cien infantes [...] Tantas salvas, acertados hacen en Reales recuerdos, que aún los hombres más cuerdos parecían atronados. En la Plaza Real en frente del regio dosel paro y la vanguardia partió el sargento diligente. Sacó el Alférez preciso, y fue doblando la gente, que en escuadrón de gran frente un cuadro de terreno hizo. Así cuidadoso vela esperando la ocasión de la Regia aclamación, y se queda en centinela.

### *Del Carro de los Salvajes*

Vaya en esdrújulos porque de preámbulo sirvió este célebre trono enigmático. Yacen los débiles del monte Paramos en llano término, alto un cerro áspero. A este por último Texcotzinco ánimos, dieron idólatras, nombre en sus cánticos. Encima una Águila al Sol contándolos le bebía trémulos rayos en cálculos. Aquí sin réplica sus deseos Tántalos dándole víctimas, tenían oráculos. Mas hoy, católicos, aquel escándalo quitando rígidos le mueven rápido. De ramos de árboles, que no fantástico, le hicieron físico, cubierto de álamos. Una cruz ínclita fue coronándolo de la Fe epílogo, a la Águila tartago. En huecos lóbregos traía animándolos, los siervos tímidos, con su mismo hábito. También recíprocos los leones cálidos y otro sin número de Lobos plácidos. Tenía esta máquina pintados pájaros y otras volátiles aves, cercándolo. Dentro dos jóvenes mostró a lo mágico, que si no Céfalos, servían de sátiros. Con vuelo súbito de fuertes cáñamos, con grave júbilo venían tirándolo. Treinta sin máscara Indios que pálidos de Heno vestíanse salvajes bárbaros. Desnudos veíanlos, más sin obstáculo, los cuerpos míseros, los pechos cándidos. Aqueste prólogo, echando bártulos fueron leyéndolo párrafo a párrafo.

### *Danzas y Bailes de los Indios*

Rayados Chichimecos van en suma, con carcaj, arco y flecha por delante, siguénlos con copil, máscara y pluma, manta y monarca, Tocotin galante. Va con su antiguo imperio

Moctezuma, de rosas coronándose contraste y al gentilicio modo, en invenciones corpulentos, bailando Gigantones. Va el Netzahualcoyotzin Tetzucucano, con otros siete reyes, que brioso rindió por armas a su imperio indiano, hoy sujeto a Philippo más glorioso; cada cual su macana lleva en mano, del ronco Teponastle al son gozoso, Ayacatztle y Sonaja sus mudanzas vistosas, siguen otras muchas danzas.

#### *Acompañamiento de la Ciudad por los Naturales*

Gobernador y alcaldes ordinarios componen la Ciudad, seis regidores, cuatro alcaldes al Pueblo necesarios, alguaciles (también cuatro) mayores, de Cabildo escribano, jueces varios de afuera seis, con seis gobernadores, de adonde salieron con adorno iguales en número, setenta Naturales.

Con acorde compás en armonía de clarines, trompetas y timbales, con jubilosas muestras de alegría, las chirimías tocaban y atabales, guiando algunos la Indiana Compañía con pífanos, tambores y metales en humildes jumentos enramados y los dueños de rosas coronados. Con calzón ancho, tilma de labores blancas debajo, encima trajo puestas, don Sebastián Francisco, de colores ropas de raso limpio todas estas, más don Juan de la Cruz con los primores de encarnado y azul galas compuestas con plumas de color en los sombreros los dos en dos tordillos bien ligeros. Sobre azul tafetán, de tela antea la manta, don Francisco de Santiago lleva, la almilla azul tela pasada, musco y plata, el calzón en blanco lagoz. Don Francisco Sebastián, bordada tilma sacó de blanco y el refajo rozado con dos plumas de colores, en castaños, con sillas de labores. Vestido de costosa primavera hoy don Gregorio de San Pedro vino, tilma blanca y calzón, más el de afuera guarneció filigrana en paño fino, jaez, almortiga, silla y anquera bordada a un rucio bruto le previno de seda blanca y negra y enfundadas milanesas pistolas dos cargadas. Don Andrés Nicolás Herrera, haciendo de brocado, vestido tan costoso, sobre blanco, azul y plata, atuendo que hizo peso a la gala lo juicioso, de la manta en el nudo va luciendo joya igual al cintillo de oro hermoso, silla jineta azul, jaez de colores en un bayo, que ostenta sus primores. Don Juan Francisco en tela de la China, verde y rojo el color, con milanese guarnición de oro y plata peregrina, la indiana gala viste con limpieza, con encajes la manta blanca fina trae debajo, va en la ligereza de un caballo retinto, que leonada carga la silla de correa bordada. Don Nicolás Flores de Miranda viene y su hijo don Andrés, que un tiempo fueron jueces gobernadores y conviene que ocupen el lugar que antes tuvieron a la española usanza, les previene la gala el paño fino, que vistieron en zahonado y castaño, que ensillados con aderezos van los dos bordados. Don Antonio Muñoz de Cambrai lleva manta y calzón, encima de colores la primavera rica viste nueva y el armador de tela azul en flores de Inglaterra en paño le releva, calzón la filigrana con primores en tordillo de brazos enjaezado, silla borada y lo demás dorado. Con silla de colores, le hace gala a un oscuro, en la frente un plumaje color nácar, azul y antea iguala, sobrepuestos de rico blanco encaje: cacique noble don Gabriel de Ayala, tilma, armador, calzón viste ropaje, gobernador actual es (descendiente de reyes), un pendón lleva eminente.

#### *Acompañamiento del Estandarte Real por los Vecinos*

Ya sonoro metal rompe los vientos, de clarineros dos a la destreza, verdes y blancos fondos, sus alientos visten de paño verde en la fineza, en dos nevados brutos van [...]. De los vecinos leales, que llamados fueron, los dieciseis son elegidos, todos de negro salen imitados cortesanos primores en vestidos, [...todos jinetes en enjaezados corceles, se describen pormenorizadamente las galas de cada uno y de sus pajes].

Almotacenes dos con ejercicio de reyes de armas salen sin iguales de carmesí vestidos y el oficio ostentan en gravadas tarjas reales; de la imperial ciudad ser el indicio dan en mazas coronas imperiales, vienen en dos castaños aliñados con ricos aderezos encarnados [...].

El Pegaso corrido [...] aquel, en que el Real Alférez viene. ¡Con qué brio!, ¡qué gala!, ¡qué donaire! huella ligero no la tierra, el aire. A la brida ensillado de verde tela está clavo pasado de oro a flores lucida, y de los mismos flecos guarnecida, a que le dio el cuidado, freno, estribera, hebillas de oro ahumado y el jaez sobre espumilla, pajizas verdes flores de bandilla y en la frente a los vientos arboladas un penacho de plumas encarnadas [...]. De teleton vestido por de color de Príncipe escogido, costosamente brilla a la española gala de golilla que sobrepone hermosa realzada de Milán franja curiosa a que dio peregrina la hechura de fino oro y plata fina, que igualmente a labores le reparte en guarniciones diestramente el arte. De tela milanese que sobre blanco realza con belleza al armador ha dado el ojal y botón apresillado con su sevillaneta que al oro bello todo se sujeta mostrando en el esmero, que le sobra aún en materia tal, primor a la obra. Al desgaire la capa al brazo asida, casi nada tapa, y en nevado decoro los cabos le releva plata y oro, es la joya una rosa y de diamantes flor de lis costosa, que sobre noble pecho pone ufano el signo de Philippo soberano. El cintillo no escaso de esmeraldas, ajusta con un lazo que da al sombrero francos vuelos al aire con penachos blancos, las limpias acertadas botas de rodillera trae calzadas las vueltas y follajes de cambrai y a pitiflor encajes, doradas las espuelas son de el nevado mar no remos, velas, y un espadín aseado sobre plata también lleva dorado con armas de Castilla y de León muestra cogido el Real Pendón en mano diestra. De encarnado vestidos con las franjas de plata guarnecidos por pajes, seis esclavos le sirven con azules, ricos cabos [...]

En el sitial propicia, aguardándole está la Real Justicia, que seria se previene en don Juan Méndez, que el gobierno tiene, de azul color vestido, y de luciente plata guarnecido el limpio pecho ocupa el carmesí brocado de la chupa; y a los pajes, libreas viste cabeadas sobre azul, de unas fajas encarnadas.

Con acompañamiento de nobleza el Pendón recibe atento, estruendosa armonía, haciendo en salva real la Compañía, y al teatro de las luces firmamento, sube el Alférez Real al parlamento.

Por el León y Cordero, Philippo heroico dio la voz primero, que en su nombre es enviado, Juan, alcalde mayor, y le ha tocado. Silencio repetido tres veces un rey de armas ha pedido y otras tantas Oid, clama en alta voz el otro; el Pueblo llama, cesó el murmureo, cuando el Alférez Real enarbolando el Real Pendón prolijo en repetidas voces dijo: *Castilla, Nueva España, Castilla, Nueva España, Castilla, Nueva España: Tetzcuco, Tetzcuco, Tetzcuco, por el Rey N. Señor DON PHELIPE QUINTO*. Aquí con voz reflexiva el concurso repite *Viva, Viva, Viva*, y en muestras generales de regocijo le hacen Salvas Reales, le abate la bandera, prevenido el Alférez, que le espera, claman en escuadrones, lenguas de fuego a bocas de cañones y el metal de las voces de las campanas, rompe aires veloces, y con el mismo intento el eco de la voz repite el viento el Alférez Real, fauces desata en monedas, que son lenguas de plata.

La cárcel, que cerrada tenía dentro la voz aprisionada, arroja por la boca en nombre de Philippo, a quien invoca la gente, que aclamándole saliera libre y sin costas por la puerta fuera.

El gobernador cuerdo por los indios le aclama con acuerdo y con sus principales caciques tira al aire en plata reales y viendo que tan breve sobre la tierra el aire plata llueve; con una nube fragua la aclamación, que tiene lengua el agua, y de cristal las gotas mueve balas con que festiva remojó las galas. Mas el gozo no aguado vuelve el apaluso ya sobre mojado, haciendo aclamaciones en el primer sitio y los pendones colocados se miran y por salva otra vez la plata tiran [...] marcha al templo soberano, a donde tiene aprisco el humanado serafín Francisco, que con angelicales voces *Te Deum Laudamus*, cantan leales y para santos fines. Misa de gracias diestros serafines, conque la fiesta, aquí la voz perdida, dando gracias a Dios deja concluida [...].

## NOTAS

- <sup>1</sup> Como es de bien nacidos ser agradecidos, he de comenzar mostrando mi deuda con el profesor Thomas Calvo, que tras un grato encuentro en tierras michoacanas tuvo la gentileza de poner en mis manos parte de los documentos que sustentan este trabajo. Mi gratitud por su generosa ayuda.
- <sup>2</sup> C. MARTÍNEZ BARBEITO, “Las Reales proclamaciones en La Coruña durante el siglo XVIII”, *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, I, nº 1 (1965), pp. 11-63; J. VILLENA, “La muerte de Felipe II y la proclamación de Felipe III: repercusiones en Málaga”, *Jábega*, nº 50 (1985); J. MARINA, “La proclamación de Carlos III en Granada”, *Chronica Nova* nº 16 (1988), pp. 233-241; M.A. PÉREZ SAMPER, “Fiestas reales en la Cataluña de Carlos III”, *Pedralbes*, 8/II (1988), pp. 561-576, “El rey y la Corte. Poder y ceremonia. Un ejemplo: el acceso al trono de Carlos III”, *Actas del Congreso Internacional sobre “Carlos III y la Ilustración”*, vol. I, Madrid, 1989, pp. 551-568; y “El poder del símbolo y el símbolo del poder. Fiestas reales en Madrid al advenimiento al trono de Carlos III”, *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, t. II, Madrid, 1990, pp. 377-393; M.P. MONTEAGUDO Robledo, “Fiesta oficial e ideología del poder monárquico en la proclamación de Luis I en Valencia”, en C. CREMADES y L. C. ÁLVAREZ SANTALÓ (ed.), *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen*, Murcia, 1993, pp. 329-337; y “La fiesta y el control político en la proclamación de Carlos III en Valencia”, *VI Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Juego, Fiesta y Transgresión 1750-1850*, Cádiz, 1995, pp. 319-328; B. LORES, “Las fiestas de proclamación del rey Fernando VI en Peñíscola (1746)”, *IV Jornadas de Artes y Tradiciones Populares del Maestrazgo*, 1994, pp. 23-43; J. A. SÁNCHEZ BELÉN, “Proclamación del monarca en la provincia de Álava durante el siglo XVII”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, nº 10 (1997), pp. 173-200; y A. BETHENCOURT MASIEU, “Fiestas reales en el Setecientos en Canarias. Identidades, evolución y peculiaridades”, *Espacio ...*, pp. 263-293 (especialmente se refiere a la proclamación de Carlos III, que compara con los festejos realizados años antes en la isla por el nacimiento del Príncipe de Asturias don Luis).
- <sup>3</sup> Entre otros, A. BONET CORREA, “La fiesta barroca como práctica del poder”, *Diwan*, nº 5-6 (1979), pp. 53-85; y *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid, 1990; F. COLUCCIO, *Fiestas y costumbres de Latinoamérica*, Buenos Aires, 1985; L.C. ÁLVAREZ SANTALÓ, “Mensaje festivo y estética desgarrada: la dura pedagogía de la celebración barroca”, *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, nº 10 (1997), pp. 13-31 (centrado en el escenario religioso).
- <sup>4</sup> A. BONET, “La última arquitectura efímera del Antiguo Régimen”, en *Los ornatos públicos de Madrid en la Coronación de Carlos IV*, Barcelona 1983; C. VALBERT, *La iconografía simbólica en el arte barroco de Latinoamérica*, La Paz, 1987; F. MORENO, *Las celebraciones públicas cordobesas y sus decoraciones*, Córdoba, 1988, pp. 21-25; ESTHER GALINDO, “La real proclamación de Carlos III en Barcelona: aspectos plásticos”, *Pedralbes*, 8/II (1988), pp. 577-585; A.J. MORALES, “El Consulado de Cádiz y la proclamación de Carlos III”, en *El Arte en tiempos de Carlos III*, 1989, pp. 161-167; M.D. AGUILAR, “Málaga: imagen de la ciudad en la proclamación de Carlos IV”, en *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Madrid, 1989, pp. 12-22; V. MÍNGUEZ CORNELLES, *Art i arquitectura efímera en la València del segle XVIII*, Valencia, 1990; V. SOTO CABA, “Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV”, *Espacio, Tiempo y Forma*, VII, nº 3 (1990), pp. 259-272; y *El Barroco efímero*, Madrid, 1993; M. LLORENS y M.A. CATALÁ, “Un monumento efímero exponente del ideal de la monarquía del Despotismo Ilustrado: el de las fiestas de proclamación de Carlos III en Valencia”, *Traza y Baza*, nº 8, pp. 28-35; R. ESCALERA, *La imagen de la sociedad barroca andaluza. Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza. Siglos XVII y XVIII*, Málaga, 1994, pp. 46-53; M.P. MONTEAGUDO ROBLEDOS, *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia Moderna*, Valencia, 1995, pp. 53-96; A. MARTÍNEZ MEDINA, “La vivienda aristocrática, escenario de la fiesta. Festejos realizados por los Condes-Duques de Benavente con motivo de la exaltación al trono de Carlos IV, 19 de enero de 1789”, *VI Encuentro de la Ilustración al Romanticismo....*, Cádiz, 1995, pp. 309-317; A. GALLARDO PEÑA, “Fiestas de exaltación al trono y cuadros de Carlos IV en La Laguna”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41 (1995), pp. 271-285; y “Fiestas de exaltación al trono y cuadros de Carlos III en La Laguna”, *Revista de El Museo Canario*, t. LI (1996), pp. 271-273.
- <sup>5</sup> J.A. MARAVALL, “La literatura de emblemas en el contexto de la sociedad barroca”, en *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Madrid, 1972, pp. 149-188; A. SÁNCHEZ PÉREZ, *La literatura emblemática española (siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1977; S. SEBASTIÁN, “Origen y difusión de la emblemática en España e Hispanoamérica”, *Goya*, nº 187-88 (1985), pp. 2-7; J.M. GONZÁLEZ DE



ZÁRATE, *Emblemas Regio-políticos de Juan de Solórzano*, Madrid, 1987; P. Pedraza, “La muerte rococó. Arte efímero y emblemática en exequias reales en Nueva España”, conferencia pronunciada en Sevilla el 6 de octubre de 1988 en el ámbito de la U.I.M.P.; P.F. CAMPA, *Emblemata Hispánica. An Annotated Bibliography of Spanish Emblem Literature to the Year 1700*, Durham-Londres, 1990; I.V. PÉREZ GUILLÉN, “El Viejo y el Nuevo Mundo: derivaciones al dualismo moral en la emblemática hispana”, *Boletín del Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, nº XLVIII-IL (1992), pp. 229-285; J.M. DÍEZ BORQUE, “Literatura y artes visuales. Verso e imagen” en el Catálogo de la exposición *Verso e imagen. Del Barroco al Siglo de las Luces*, Madrid, 1993, pp. 251-257; en el mismo catálogo, J.M. MATILLA, “Propaganda y artificio. La poesía efímera al servicio de la Monarquía”; R. DE LA FLOR FERNANDO, *Emblemas: lectura de la imagen simbólica*, Madrid, 1995; A. Lorente Medina, *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*, Madrid, 1996 (especialmente pp. 11-45); y V. MÍNGUEZ CORNELLES, *Emblemática y cultura simbólica en la Valencia barroca*, Castellón, 1997.

<sup>6</sup> T. GISBERT, “La fiesta y la alegoría en el Virreinato peruano”, en A. Bonet Correa (ed.), *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, 1983, pp. 147-181; J.M. DÍEZ BORQUE (comp.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*, Barcelona, 1986; R. Ramos Sosa, *Arte festivo en Lima virreinal*, Sevilla, 1992; A. LÓPEZ CANTOS, *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*, Madrid, 1992; P. GONZALBO AIZPURU, “Las fiestas novohispanas: espectáculo y ejemplo”, *Mexican Studies*, vol. 9, nº 1 (1993), pp. 19-45; I. CRUZ DE AMENÁBAR, *La fiesta: metamorfosis de lo cotidiano*, Santiago de Chile, 1995; y R.M. ACOSTA DE ARIAS SCHREIBER, *Fiestas coloniales urbanas (Lima-Cuzco-Potosí)*, Lima, 1997.

<sup>7</sup> Omito la extensa bibliografía referente a la metrópoli, bastante bien conocida y me limito a los trabajos que tienen por marco el ámbito virreinal: S. SEBASTIÁN, *El programa simbólico del túmulo de Carlos V en México*, México, 1977; “Los jeroglíficos del catafalco mexicano de Fernando VI”, *Arte funerario*, vol. I, México, 1987, pp. 231-236 y “Arte funerario y astrología: la pira de Luis I”, *Ars Longa*, nº 2 (1991), pp. 113-126; A. ALLO MANERO, “Iconografía funeraria de las Exequias de Felipe IV en España e Hispanoamérica”, *Cuadernos de Investigación. Historia (UR)*, vol. VII (1981), pp. 73-96, y “Aportación al estudio de las exequias reales en Hispanoamérica. La influencia sevillana en algunos túmulos limeños y mexicanos”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, vol. I (1989), pp. 121-137; H. BERLÍN y J. LUJÁN MUÑOZ, *Los túmulos funerarios en Guatemala*, Guatemala, 1983; J.M. MORALES FOLGUERA, “Los túmulos funerarios de Carlos III y la imagen del rey en Hispanoamérica y Filipinas”, *Boletín de Arte (UM)*, nº 9 (1988); y “Los programas iconográficos en el arte funerario mexicano”, *Cuadernos de Arte e Iconografía. Actas del I Coloquio de Iconografía. II*, nº 4, Madrid, 1989, pp. 43-53; V. MÍNGUEZ CORNELLES, “La muerte del príncipe: reales exequias de los últimos Austrias en México”, *Cuadernos de arte colonial*, nº 6 (1990), pp. 5-32; “El fénix y la perpetuación de la realeza: el catafalco de Carlos II en la catedral de Lima en 1701”, *Millars. Espai i Història*, nº XIV (1991), pp. 139-152; M.J. MEJÍAS ÁLVAREZ, “Muerte regia en cuatro ciudades peruanas del barroco”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLIX (1992), pp. 189-205; y M. CHOCANO MENA, “Poder y trascendencia: la muerte del rey desde la perspectiva novohispana (ss. XVI-XVII)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 36 (1999), pp. 83-104.

<sup>8</sup> Aparte de las directamente vinculadas a la exaltación de Felipe V, que tendrán un tratamiento sustantivo, son varios los autores que se han ocupado de las proclamaciones tanto de los Austrias como de los Borbones: R. RAMOS SOSA, *Arte festivo ...* (la referencia a las juras de Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, en pp. 73-88); J.M. MORALES, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Sevilla, 1991, pp. 57-94 (Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, ya que, como se dirá más adelante, lo que toma por jura de Felipe V no es tal proclamación); G. TOVAR DE TERESA, “Arquitectura efímera y fiestas reales: la Jura de Carlos IV en la ciudad de México en 1789”, *Boletín del Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, nº XLVIII-IL (1992), pp. 353-377; V. MÍNGUEZ CORNELLES, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castellón, 1995 (su cita será recurrente a lo largo de este trabajo, ya que es uno de los pocos historiadores del arte que tratan en profundidad el tema de las aclamaciones reales en el ámbito novohispano); “El rey sanador: meteorología y medicina en los jeroglíficos de la jura de Fernando VI”, en el Catálogo de la exposición *Juegos de agudeza e ingenio: la pintura emblemática en la Nueva España*, México, 1994; y “Reyes absolutos y ciudades leales. Las proclamaciones de Fernando VI en la Nueva España”, *Tiempos de América*, nº 2 (1998), pp. 19-33. Pese a ser una obra de carácter general, son de gran interés las referencias de M. CHOCANO MENA, *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, 2000 (especialmente pp. 141-145).

- <sup>9</sup> V. MÍNGUEZ CORNELLES, *Los reyes ...*, p. 32.
- <sup>10</sup> No obstante, la consulta a la bibliografía muestra que las entradas virreinales tampoco han merecido mucha atención por parte de los estudiosos contemporáneos. Aparte de los literarios y conocidos opúsculos redactados (por encargo) por Carlos Sigüenza y Góngora, sor Juana Inés de la Cruz y un extenso ramillete de egregias plumas locales, son escasas las evocaciones de las entradas virreinales entre los estudios contemporáneos, cf. J.I. RUBIO MAÑÉ, *El virreinato*, México, 1983, t. I, cap. IX, pp. 115-197 (“Viaje de los Virreyes de Nueva España a su destino, llegada y recepción”); J.M. MORALES FOLGUERA, *Cultura ...*, pp. 97-153 (pese a su pretensión, no es un estudio exhaustivo); V. Mínguez Cornelles, *Los reyes ...*, pp. 31-45; A. LORENTE MEDINA, *La prosa ...*, pp. 11-16; y M. CHOCANO MENA, *La América ...*, pp. 145-147.
- <sup>11</sup> M.A. Durán Montero, *Lima en el siglo XVII, arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, Sevilla, 1994 (la referencia en pp. 224-227).
- <sup>12</sup> Los fondos relativos a las juras conservados en este archivo obedecen a la práctica de las autoridades (virreyes, gobernadores, capitanes generales y regidores) de comunicar a la metrópoli que se había cumplido el trámite de proclamar solemnemente la aceptación del nuevo monarca, comenzando con fórmulas que reflejan de forma inequívoca el tenor del documento: “En cumplimiento de la real orden de Vuestra Majestad y la Junta, en que se sirve prevenirme la aceptación del Rey Nuestro Señor [...] expedí inmediatamente los despachos convenientes para que se publicase la declaración de tan legítimo universal sucesor en estos dominios, levantando pendones y aclamando a Su Majestad, con cuya noticia todos sus vasallos en este reino lo celebraron con tan común general aplauso ...”. O usando otras más escuetas: “En cumplimiento de mi obligación doy cuenta a V.M. de haberse celebrado en esta ciudad la aclamación del Real nombre de V.M. ...”. Esta documentación ha servido de base a dos estudios sobre la proclamación de Felipe V en Indias: A. BORGES “Fiesta en Caracas (octubre 1701)”, *Revista de Historia. Facultad de Humanidades* n° 11 (abril 1962), pp. 13-26; y L. NAVARRO GARCÍA, “El cambio de dinastía en Nueva España”, *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXXVI (1979), pp. 111-168 (la proclamación en pp. 112-118).
- <sup>13</sup> El detalle de las crónicas impresas empleadas en este artículo en APÉNDICE I. Pese a no ser muchas, es imposible aportar un extracto de cada una de ellas, de ahí que se haya optado por ofrecer en los APÉNDICES II y III lo más relevante de las correspondientes a Lima y Texcoco, sirviendo el resto para establecer las líneas generales.
- <sup>14</sup> Cf. M.A. PÉREZ SAMPER, “El rey ...”, p. 567.
- <sup>15</sup> J.A. SÁNCHEZ BELÉN, “Proclamación ...”, p. 179.
- <sup>16</sup> E. GOFFMAN, *Relaciones en público*, Madrid, 1979.
- <sup>17</sup> M. FOGEL, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVI au XVIIIe siècle*, Mesnil-sur-l'Estrée, 1989.
- <sup>18</sup> M.A. PÉREZ SAMPER, “El poder ...”, p. 378.
- <sup>19</sup> Esta fórmula es la empleada sistemáticamente en el virreinato peruano. En las urbes del novohispano se produce una ligerísima diferencia, como se verá un poco más adelante. Por otra parte, la invocación a Castilla se realiza en todo el ámbito de la Monarquía Hispánica, hasta el punto de que en el reino de Aragón, tras los decretos de Nueva Planta, se aclamó a Luis I y a los siguientes Borbones en nombre de Castilla.
- <sup>20</sup> Lo que R. MARURI VILLANUEVA, “Contribución al análisis de las fiestas barrocas en la periferia. La celebración en Santander del nacimiento de Luis I”, en *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, t. II, pp. 437-462, llama “el juego de los sentidos y el sentido del juego” (p. 446).

- <sup>21</sup> Cf. F. BOUZA ÁLVAREZ, “El rey, a escena. Mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero moderno”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, nº 10 (1997), pp. 33-52 (p. 44).
- <sup>22</sup> Cf. J.M. MORÁN TURINA, *La alegoría y el mito: la imagen del Rey en el cambio de dinastía (1700-1750)*, Madrid, 1982 (las referencias a la importancia del retrato del monarca ausente en p. 13); y F. BOUZA ÁLVAREZ, “El rey ...”, p. 51.
- <sup>23</sup> Reales Cédulas fechadas en Madrid, 13 noviembre 1700, en las que se “previene la moderación que se ha de observar en lutos” y se manda que los dispendios que generen los “lutos que usen los Ministros sean por cuenta de ellos, sin gasto para la Real Caja”.
- <sup>24</sup> Cf. L. NAVARRO GARCÍA, “El cambio ...”, p. 114.
- <sup>25</sup> El encargado de redactar la crónica festiva de la capital del virreinato fue un discípulo de Carlos Sigüenza y Góngora, Gabriel Mendieta Rebollo, *Sumptuoso, Festivo Real Aparato, en que explica su lealtad la siempre Noble, Ilustre, Imperial y Regia ciudad de México, Metrópoli de la América y Corte de su Nueva España...* La ampulosidad de la redacción del título es un claro exponente del utilitarismo propagandístico de las ciudades a través de los textos de las crónicas impresas. Y, aunque no fuese responsable directo el virrey de los términos en que se alude a la majestad del Borbón, los epítetos empleados no dejan traslucir el posible austracismo de la máxima autoridad de Nueva España.
- <sup>26</sup> Biblioteca Nacional, Madrid, R-5751. *Solemne proclamación ...*
- <sup>27</sup> Ello fue debido al recorte de los excesivos gastos en lutos y proclamaciones que hay que ver en la línea de la cédula emitida aún en vida del último Austria, 22 marzo 1693, y no exclusivamente como una actitud de rencor de la reina viuda hacia un marido que no le dio hijos y un heredero de la Corona que no era precisamente su candidato.
- <sup>28</sup> V. MÍNGUEZ, *Los reyes ...*, pp. 18-24.
- <sup>29</sup> J.T. MEDINA, *La imprenta en Manila*, Santiago de Chile, 1896 (ed. facsimil, Amsterdam, 1965); *Biblioteca hispano-chilena (1523-1810)*, t. II, Santiago de Chile, 1898 (ed. fac., Amsterdam, 1965); *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)*, t. IV, Santiago de Chile, 1901 (ed. fac., Santiago de Chile, 1961); *La imprenta en Lima, 1584-1824*, t. II, Santiago de Chile, 1904 (ed. fac., Amsterdam, 1965); *La imprenta en México, 1539-1821*, t. III, Santiago de Chile, 1908; *La imprenta en Guatemala, 1660-1821*, t. II, Santiago de Chile, 1910 (ed. fac., Guatemala, 1960) e *Historia de los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, 2 vols., Santiago de Chile, 1958 (Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina).
- <sup>30</sup> Entre otras, las obras dedicadas a la doble victoria de Brihuega y Villaviciosa de Tajuña sufragadas por la Catedral y la Universidad de México, Valladolid de Michoacán, Guadalupe, Querétaro, Guadalajara, Oaxaca, Zelaya, Durango o San Luis Potosí. También se refieren la intervención en Ceuta (1721) o el combate contra la armada inglesa (1743), destacando la bellísima narración efectuada por Bernardino SALVATIERRA GARNICA, natural de México, *Descripción de las fiestas y corridas de toros con que celebró México la reconquista de Orán por las armas católicas de Felipe V*, impresa por Herederos de Miguel Ribera, año de 1732 (evento que también recogió la *Gaceta de México*, nº 61, diciembre, 1732).
- <sup>31</sup> En contrapeso a las fiestas organizadas para las juras o las conmemoraciones de las victorias militares, los nacimientos, bautizos, matrimonios y hasta las exequias servían para humanizar la imagen de la monarquía distante, imprimiéndole a los ojos de los súbditos americanos un carácter casi familiar, con un ciclo vital compartido.
- <sup>32</sup> Es de destacar el opúsculo de Manuel ZUMAYA, *La Parténope. Ópera que se representó en el Palacio Real de México en celebridad de los días del Sr. Felipe V*, impreso en México por Miguel de Ribera, año 1711. El estreno de esta ópera se ha de insertar en el programa festivo que se realizó con motivo de la celebración del décimo aniversario del ascenso al trono del primer Borbón y que se hizo coincidir con el día de su santo, actos que han llevado a José Miguel Morales Folguera a confundir la celebración con la proclamación de Felipe V en su obra *El rey ...*, pp. 63-64, diciendo textualmente: “La primera de las

coronaciones celebradas en México en el siglo XVIII, de la que tenemos noticia, fue la de Felipe V, la cual tuvo lugar en el año 1711, al cumplirse la primera década de su reinado. Los actos se organizaron a raíz de una orden proveniente de la Metrópoli, que imponía la celebración de la victoria del rey sobre sus enemigos. En México fueron promovidos por el Cabildo Catedralicio [...]”. Nunca puede ser promovida una proclamación por una entidad diferente al cabildo metropolitano y al alférez real, que son los encargados de invitar, entre otros, al cabildo eclesiástico a participar en los festejos organizados por la ciudad. Además, la palabra coronación, refiriéndose a los reyes de España, está mal empleada, ya que ninguno de ellos se ciñe la corona real en recuerdo de Cristo y su corona de espinas. La jura ya se había realizado en 1701.

- <sup>33</sup> Es interesante un artículo sobre este tema, elaborado sobre la base de una relación manuscrita: L. NAVARRO GARCÍA, “Fiestas en Bogotá en 1708 por el nacimiento del Príncipe de Asturias”, en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, nº 2 (1986), pp. 199-216.
- <sup>34</sup> La imagen de la monarquía en Hispanoamérica a través de la prensa es el objeto de un bien documentado artículo de D. GONZÁLEZ CRUZ, “Las bodas de la realeza y sus celebraciones festivas en España y América durante el siglo XVIII”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, nº 10 (1997), pp. 227-261.
- <sup>35</sup> Medina dice: “Nunca hemos visto este opúsculo [*Relación de las fiestas que se hicieron en la provincia de Yucatán en la jura de Felipe V*, México, por José Bernardo de Hogal], pero su existencia consta de lo que dice el escribano que anotó los trabajos tipográficos de Hogal “Imprimió las Fiestas ... en 1725” (*La imprenta en México*, t. VIII, p. 333).
- <sup>36</sup> Para los soterrados movimientos conspiratorios filoaustríacos que se habían advertido en algunas regiones de América, cf. L. NAVARRO GARCÍA, *Conspiración en México durante el gobierno del virrey Alburquerque*, Valladolid, 1982.
- <sup>37</sup> A. Borges, *La Casa de Austria en Venezuela durante la guerra de Sucesión Española (1702-1715)*, Salzburgo-Tenerife, 1963. La alusión más concreta a lo largo del texto es “la jura del Archiduque en septiembre de 1702” (p. 112). No más explícito es el artículo de la misma autora, “Los aliados del Archiduque Carlos en la América virreinal”, en *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXVII (1970), pp. 321-370.
- <sup>38</sup> A. BORGES, “Fiesta ...”.
- <sup>39</sup> L.K. STEIN, “The 'Blood of the rose' and Opera's Arrival in Lima”, CD *La púrpura de la rosa. The first opera in the New World*, estudio introductorio realizado por los profesores A. Lawrence-King y L. K. Stein para Deutsche Harmonia Mundi, 1999, pp. 9-15. En la primera página dice textualmente: “...He was proclaimed Philip V of Spain in Madrid on 24 November 1700, and in Lima in October of 1701. Though official accounts of his coronation and the local celebrations in his honor were published far and wide in the Hispanic lands, none has survived from Lima. It appears that the Count of Monclova suppressed any official description or *relación* of the festivities he was charged with organizing. The anonymous text of the opera's 1701 *Loa* proclaims 'Viva, Felipo, viva!' to voice Lima's acclamation of the first Bourbon king of Spain, in spite of the fact that the War of the Spanish Succession still raged. The Count of Monclova was slow to react to the good news of Philip V's proclamation in Madrid, perhaps because the French had always been his enemies. He had, after all, devoted his life to the Spanish Hapsburg monarchy”.
- <sup>40</sup> Biblioteca Nacional del Perú, MS-1701: *Representación música, fiesta con que celebró el año décimo octavo y primero de su reinado de el Rey nuestro Señor Don Phelipe Quinto, El Excelentísimo Señor Conde de la Monclova Virrey, Governador y Capitán General de los Reynos de el Perú, Tierra Firme y Chile & Compuesta en Música por Don Thomás Torrejón de Velasco, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes*, Año de 1701, sobre libreto en verso del prestigioso don Pedro Calderón de la Barca. Todos estos datos proceden del documentado estudio que acompaña la edición del CD aludido.
- <sup>41</sup> BNM, R-5751.

- <sup>42</sup> Instrumentos de codificación iconográfica para introducir la imagen del rey en la vida pública americana. Cf. V. Mínguez Cornelles, *Los reyes ...*, pp. 16-17.
- <sup>43</sup> Ver APÉNDICE II.
- <sup>44</sup> Archivo Metropolitano de Historia de Quito. Sección Secretaría General. Serie Actas del Consejo, 1699-1704, ff. 82-93v. La real orden se recibió oficialmente el 10 de septiembre de 1701 y el alzado de pendones se realizó el 9 de octubre. En la reunión preparatoria del cabildo (20 de septiembre) se menciona expresamente que se esperará a tener noticias de cómo se ha realizado en la capital virreinal para seguir sus pautas y emularla en ostentación (“Propúsose en este Cabildo [...] se festeje dicha coronación en la mejor forma que se pueda, como son poniendo luminarias por tres noches sucesivas con castillo de fuegos y se convide a los mercaderes el que hagan máscara u otro festejo y que se represente una comedia que don Julio de Morillo tiene hecha para este efecto; y respecto de lo que insta cumplir con esta obligación de levantar el Estandarte por Su Majestad, que Dios guarde, y que si la lealtad de esta Ciudad quisiera pasar a hacer las mayores demostraciones de su deseo, era preciso dilatar esta función por mucho tiempo respecto de las prevenciones que se pudieran hacer para ellas; acordaron los dichos señores Alcaldes y dieron sus votos para todo lo referido y para que en su mayor celebración se aguarde la noticia de lo que se hiciere y ejecutare en la ciudad de Lima”). No obstante, la tardía fecha de celebración en Lima hizo volver los ojos hacia Santa Fe de Bogotá y Cartagena de Indias.
- <sup>45</sup> El municipio es el que sufraga la mayor parte de los gastos (confección del pendón real, adecentamiento de calles, tablados, vestimentas de los regidores, los 24 asientos en la casa del alférez, etc.). La Audiencia corre con los gastos de las vestimentas de los oidores. El cabildo eclesiástico sólo paga los gastos propios de la celebración en la Iglesia (altares efimeros, capilla, ornamentos catedralicios) y es invitado por el cabildo municipal a participar en la fiesta civil, como los ciudadanos propietarios de las viviendas por las que pasa el cortejo, que han de afrontar los gastos del ornato de su propia parcela urbana. El alférez real recibía una ayuda de costas de la ciudad para los gastos extras propios de su casa (instalación del pendón antes de la cabalgata, libreas del servicio, atuendo personal, etc.).
- <sup>46</sup> Su paralelo en las islas Canarias: “los guanches de ambos sexos que vestidos de pieles bailaban el canario”, en A. BÉTHENCOURT MASSIEU, “Fiestas reales ...”, p. 290.
- <sup>47</sup> En el caso de Lima el virrey se sumó al cortejo a caballo con una escolta de cien hombres y veinticinco lacayos.
- <sup>48</sup> En el resto de las ciudades con relación impresa de la ceremonia, ésta tuvo lugar en la Plaza Mayor, ante el estrado donde se encontraba bajo dosel un sitial carmesí con el retrato de S.M. (con algunas excepciones) y el pendón real.
- <sup>49</sup> En Puebla se lanzaron al público asistente hasta las bandejas de plata labrada donde se habían depositado las monedas.
- <sup>50</sup> En los patacones del Perú y en los reales de México figuraba la inscripción “Philippus V Dei gratia Hispaniarum et Indiarum rex. Anno 1701”. Algunos ejemplares se pueden ver en el Museo Arqueológico de Madrid.
- <sup>51</sup> Similar actuación, con ligeras variantes, se recoge en Cuzco: “Los señores del Venerable Cabildo Eclesiástico (que asistían con los preladados de las Religiones a la solemnidad) esparcieron considerable cantidad de monedas sobre aquel desmedido concurso; a cuya imitación repitieron igual galantería las señoras, lloviendo desde los balcones preciosas tempestades de flores y pastillas olorosas, acompañadas con monedas de plata”.
- <sup>52</sup> La lluvia hizo acto de presencia durante el evento en la capital novohispana y en Texcoco.
- <sup>53</sup> Por el contrario, en el virreinato peruano la fiesta religiosa sirvió de apertura a todo el ceremonial.

- <sup>54</sup> J.T. MEDINA, *Noticia ...*, p. 93, “Llegó el feliz día que debe señalar con piedra blanca la Puebla, en sus azoteas y balcones, ventanas y portales, tablados y lonjas, no se encontraba aún muy temprano lugar, aun que a fuerza de reales lo quisiese contratar el interés”, p. 93.
- <sup>55</sup> M.A. PÉREZ SAMPER, “El rey ...”, p. 551.
- <sup>56</sup> Cf. J.M. MORÁN TURINA, *La alegoría ...*.
- <sup>57</sup> Amén de la alusión en la *Introducción* al león de Judá y al cordero bíblico, que pone de manifiesto la elección divina para ser el rey de los súbditos hispanos, “que los reyes son de Dios retrato”.
- <sup>58</sup> Son pocos los elementos de juicio con los que contamos, pero puede servir como ejemplo el laberinto acróstico del APÉNDICE III, en el que se recogen una serie de virtudes tópicas y generales que se le suponen a la majestad y que se gradúan según las necesidades de adecuarse a las iniciales que corresponden a Felipe Quinto. Con todo no se olvida de hacer mención a la dualidad de padre y señor (fiel, padre, querido, venerado, tutor, tierno / emperador, ínclito, poderoso, egregio, engrandecido, insigne, noble), al caudillo militar (firme, heroico, invicto, pasmo, terrortemido), al buen gobernante (entendido, instruido, elocuente, cuerdo, benigno, ingenioso, noble, oportuno), al rey piadoso y generoso (liberal, cuantioso), siguiendo el esquema señalado por M.A. PÉREZ SAMPER, “El rey ...”, pp. 564-566.
- <sup>59</sup> “... para que los abatidos, humildes vuelos de esta Águila a su benigno influxo caminen viento en Popa de el Mar, pasando al Cielo Hispano, a considerar del mayor Luminar la grandeza...”. Y es que no hay que olvidar que la obrita está dedicada al Sr. capitán D. Miguel Vélez de la Rea, caballero de la orden de Santiago y diputado mayor del comercio de la Flota de España.
- <sup>60</sup> “... de rayos cinco una Estrella, / que es la flor de Lis hermosa. / De España y Francia gloriosa / unión cifrando distinta / con un Quinto Real se quinta ...”
- <sup>61</sup> El primero dice: “... no me detengo por eso en sus merecidos elogios, y porque para expresar sus generosas prendas, era menester hacer mejorar de objeto a Dídimo con Meliseo, a Plutarco con Sila, a Vegecio con Alejandro, a Séneca con Hipólito, a Veroaldo con Sexto Pompeyo y a Apiano con Ludovico Esforza, porque en sólo nuestro Philippo hallo recopiladas todas las hazañas que estos grandes historiadores admiraron en tan aventajados varones”.
- El segundo, haciendo referencia a la juventud del monarca: “... porque en la tierna edad de Su Majestad respetamos anticipada la virilidad y prudencia para el gobierno de su reinado, que fue lo que alabó en el hijo de Eneas, Virgilio...” y “... Ovidio en la aclamación de Tiberio parece nos copió el grande valor de Su Majestad acaudillando fuertes alumnos de Marte, aún casi antes que dejase los arrullos de la cuna”.
- <sup>62</sup> Y eso que el conde de la Monclova había “hecho sacar un bellissimo retrato del rey Nuestro Señor de varias estampas y lienzos que pudo la actividad de su celo recoger [...] le hizo copiar muy al vivo y ha salido muy agraciado y hermoso. Y el mismo día de su aclamación lo colocó debajo de dosel en el salón en que da audiencia, para que todos desde luego conociesen y adorasen a su rey” (BNM, R-5751).
- <sup>63</sup> Tal y como Thomas Calvo anota al margen de los documentos que gentilmente puso a mi disposición: “Así no es más que a partir del último párrafo que sabemos que hubo un retrato en el curso de la ceremonia, retrato semiescondido porque permaneció en la sala de audiencias pero no accesible al gran público, tal vez por miedo de no haber respetado el parecido ya que el cambio de la dinastía abocaba al fallo en la interpretación de los rasgos”.
- <sup>64</sup> M. CHOCANO, *La América ...*, p. 142.
- <sup>65</sup> J. DE MUGABURU, *Diario de Lima, 1640-1694*, Lima, 1917 (reedición con prólogo de C.A. Romero, Lima, 1936), en p. 81 ofrece la descripción de la jura de lealtad a Carlos II, que a grandes rasgos, con la excepción de lo mencionado, se atiene al patrón seguido en la del primer Borbón. Por ser la inmediata anterior, sería conveniente hacer un resumen para comprobar las similitudes. El acto tuvo lugar en la plaza de armas donde se colocó un trono. Varias compañías de caballería de españoles y dos escuadrones de indios se situaron en la plaza. Al ingresar el retrato real para ser colocado en el trono, la concurrencia

prorrumpió en vivas al rey y la artillería disparó una salva. El alférez real presentó el Real Estandarte a la autoridad máxima del virreinato, que por muerte del virrey era el oidor más antiguo. El rey de armas exclamó: “Oíd, oíd, oíd”, después de lo cual el presidente repitió tres veces: “Castilla, León y Perú por el rey nuestro señor don Carlos II, que viva muchos años!”, mientras el pendón se inclinaba tres veces, a lo que siguieron los vivas de los capitanes y escuadrones y del pueblo congregado. Estas exclamaciones se repitieron una vez más y fueron seguidas por salvas de artillería y reverentes saludos al retrato del rey y a su estandarte. Después de este acto todos los participantes se dirigieron a la catedral, donde se entonó un *Te Deum Laudamus*.

<sup>66</sup> Actual Texcoco de Mora, uno de los tres grandes centros de la confederación azteca, junto a Tenochtitlan y Tlacopan, y uno de los centros culturales más importantes del valle de México. Era una de las ciudades (como Puebla) que tenían el privilegio de salir a recibir a los virreyes en el itinerario de Veracruz a México, ataviadas las comunidades indígenas “a lo antiguo” bajo la dirección de todos los gobernadores indios de la provincia. En la proclamación son siete los gobernadores que desfilan en representación de los siete distritos de su jurisdicción, además de dos anteriores jueces-gobernadores (padre e hijo) a los que correspondía un lugar de privilegio en la cabalgata en atención a su antiguo cargo, y un cacique noble “descendiente de reyes”.